

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATOLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXIII
NUMERO 7116

PALMA DE MALLORCA
SABADO 10 DE SEPTIEMBRE 1932

FRANQUEO HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1. y de 5 a 7
CONCERTADO TELEFONO, NUMERO 1645

Ni de ayer ni de mañana: de siempre

¿"Se puede volver sin peligro la vista atrás, de cuatro siglos?" es la ingenua exclamación que hace un periodista criticando un libro reciente en que se apunta con valentía al Catolicismo como la única salvación para España.

Véase una vez más, por el ejemplo de esa espontaneidad, qué reacción mental se produce en muchos en mentando Catolicismo o cosa que a éste se refiera. Para esos, Catolicismo es equivalente de regresión. No imaginan el triunfo de la idea católica en España sino como un salto atrás que nos plante en el siglo XVI o XVII. ¿Quiere decir otra cosa ese mote de retrógrados que tanta fortuna alcanzó aplicado a los católicos?

Estamos en el deber de salir al paso a esas deformaciones de la idea católica, procurando ante todo superar nuestra noción de Catolicismo, concibiendo lo trascendente, no aprisionado ni identificado con instituciones de orden terreno y temporal. Es ésta una de las nobles obsesiones de nuestro Papa. ¿Acaso nuestro humilde planeta puede gloriarse de tener el sol a sus órdenes? No: fantasías poéticas aparte, como los famosos apóstrofes de Espronceda al astro del día, es notorio que la tierra se limita a recoger un hilo de luz y de calor en ese raudal que es lanzado a todas direcciones; y que de ese hilo se surte para mantener la vida y para sus demás necesidades.

El Catolicismo tiene en el orden espiritual algo de esa magnífica independencia del sol. Es él quien sustenta a los que acaso creen sustentario; quien defiende a los que pueden llegar a creerse sus defensores. No tiene como modelo invariable éste o aquel siglo, ni está ligado a esta o la otra forma de gobierno, a éste o aquel régimen económico, a esta o aquella forma de civilización. Uno de los argumentos de su asombrosa vitalidad interior es su poder de adaptación a todas las circunstancias y condiciones humanas, con el sólo límite de aquello que signifique iniquidad o injusticia.

No hay razón, no para esa absurda identificación del Catolicismo con lo pasado. Como no la hay tampoco, me apresuro a añadir, para definirlo como la religión del porvenir. Nos contó la Prensa que Briand, ya al ocaso de su vida, decía al Arzobispo de París, creyendo sin duda halagarle, que los católicos adelantaban dos mil años sobre la época. Acaso el fino ingenio de Briand no se dió cuenta que esa frase podía ser lo mismo una manera suave y delicada de indicar que el Catolicismo es insertible; al modo que decimos alguna vez, y no sin cierta verdad, que el comunismo es rechazable no precisamente por malo, sino por demasiado ideal, ya que para aplicarse con utilidad, exigiría un género humano compuesto de célibes y ascetas. Estamos más en acuerdo con el buen sentido si decimos: el Catolicismo no es de ayer ni de mañana, ni de hoy: es de siempre. Sus valores, afinados en eternidad, son inactuales, y por ello mismo, de todos los tiempos.

Y aquí he de permitir confesar un peccadillo en que alguna vez hemos incurrido los predicadores del Evangelio. Con el afán de buscar incentivos de religiosidad sin excesivas fatigas cerebrales, hemos cultivado más de la cuenta los tópicos de Covadonga, de Lepanto, de Granada, de Colón, de la España en cuyos dominios no se ponía el sol, habiéndonos a mirar siempre atrás cuando

nos proponíamos un retrato del Catolicismo. Con otra equivocación además: bien lejos de suscitar en los oyentes sentimientos de enmienda y de mejoría, o como llamaban los antiguos, de "compunción", tendíamos más bien a inspirarles cierta secreta ufanía, como para decirse a sí mismos: ¿Qué grandes somos! Si España es la nación católica por excelencia ¿no nos basta con conservar lo que tenemos y seguir como hasta ahora?"

Hablando con propiedad, no ha habido época ni siglo plenamente católico: todo lo más, han sido tímidas aproximaciones al ideal, mezcladas con infinitas impurezas, fruto de la humana flaqueza y limitación. Aún en los tiempos más alabados por ejemplares, nos dan en rostro iniquidades y escándalos de tal calibre, que nos ponen a pique de preferir lo presente con todas sus miserias.

Las lejanías históricas alucinan. Si el siglo XVI en España fuera ese modelo inmejorable de vida católica que algunos imaginan, a juzgar por el dejo nostálgico con que nos hablan a todas horas del mismo, ¿qué razón de ser tendrían los amargos reproches de que está llena la predicación de aquel tiempo? Si intelectualmente alcanzó entonces nuestro país una cima que no es dable superar ¿a qué vendrían las vehementes censuras que dirige un Fr. Luis de León en el prólogo de "Los hombres de Cristo" a sus coetáneos profesores de teología? Idénticas consideraciones se desprenden de las empresas reformadoras de un Cisneros, de una Santa Teresa, de la actuación de un Fr. Bartolomé de las Casas contra la inhumana explotación de los indios.

No se hable por esto, como lo hace el periodista aludido, de remozar el Catolicismo; dígame más bien que somos nosotros quienes debemos remozarnos en él. Allí se está el sol en los espacios vertiendo los tesoros de su llama: a nosotros toca abrir el surco y preparar la semenza.

El Magistral de Burgos
(Prohibida la reproducción)

Circulo Tradicionalista

Con motivo de celebrar su cumpleaños, el Augusto Caudillo de la Tradición don Alfonso Carlos de Borbón, ha organizado esta entidad para el próximo domingo día 11 de septiembre, varios actos.

Por la mañana, a las ocho y media, misa solemne de comunión en la iglesia de la Concepción, con plática, cantándose varios motetes.

Por la tarde, a las cinco y media en el local social, café de compañerismo para los socios y sus familias, amenizado por el terceto Martínez-Muñoz y el Orfeón Tradicionalista.

Se suplica la asistencia de los socios a estos actos y que se consideren por avisados mediante este sueto ya que por la premura del tiempo no ha sido posible invitarles personalmente.

En la Casa de la Villa

DENUNCIAS Y DECOMISOS

Por los Veterinarios señores Piña y Fiol, han sido denunciados a la Alcaldía varios vendedores de leche, por expenderla adulterada. Uno de ellos fué hallado "infraganti", por el señor Piña, en el momento de hacer la entrega a determinado establecimiento.



Salzburg (Alemania). — Inauguración de la carretera trazada a través de los Alpes, desde Salzburg a Kärnten para unir el sur de Baviera con el norte de Italia.

El jefe de la Guardia Urbana, señor Tomás, dió cuenta ayer, al Alcalde de que en ciertos jardincillos públicos de la ciudad se habían arrancado varias plantas, llevándose algunas flores.

En su vista el Alcalde ha multado a uno de los infractores y nos manifestó, a los periodistas, que estaba dispuesto a castigar severamente a cuantos produjeran hechos análogos, impropios de la cultura de una ciudad como la nuestra.

Por el Inspector veterinario señor Fiol fueron decomisados un cuévano de manzanas y una partida de plátanos, por no reunir las debidas condiciones para la venta, en el mercado de Santa Catalina.

A propósito de una votación en la Diputación Provincial

Se nos suplica la publicación de las siguientes líneas:

"Hemos leído en la prensa diaria la nota oficiosa que sobre la última sesión de la Comisión Gestora Provincial dió su Presidente don Francisco Juliá.

Si se tratase de una referencia periodística o de una transcripción más o menos abreviada del acta nada hubiéramos tenido que rectificar. Pero tratándose de una nota oficiosa nos interesa aclarar un punto esencial para nosotros y que fija de una manera singular caracteres y actuaciones.

Dice la nota oficiosa que al discutirse la instancia del Alcalde de Manacor, solicitando informe sobre una solicitud de la Sociedad Hipica Manacorense, el señor Roca "salió del salón". Que luego se procedió a la votación de la proposición hecha por el señor Crespi, obteniendo tres votos, y tres también la del señor Fernández, votación que el señor Presidente desempató a favor del concierto de arbitrio del 3 por 100 sobre apuestas, del Ayuntamiento de Manacor con la antedicha sociedad, de acuerdo con la proposición del señor Fernández.

Si realmente hubiese sido así, nada, absolutamente nada, tendríamos que objetar ahora. Pero es el caso que el señor Roca "no salió del salón", y he aquí un detalle que altera completamente el valor moral y material del acuerdo.

Dice el señor Juliá — o la nota oficiosa del señor Juliá — que el señor Roca salió del salón, y lo dice para justificar el empate. Pero el señor Roca no solamente no abandonó el salón, sino que se mostró partidario de nuestra pro-

posición si, como afirmábamos, no era posible una ocultación en esta clase de arbitrios. Al votar, después de oídos ambos pareceres, dió que como no se creía con elementos de juicio para votar, se abstenía. Ante tales palabras, debía dejarse el asunto ocho días sobre la mesa para votar en definitiva en la sesión próxima.

Pero, por lo visto, interesaba que la votación se ganase aquel día, siendo para ello necesario hacer salir al señor Roca del salón, aunque sólo fuese "en espíritu" y en la nota oficiosa. Y no debe olvidarse que la abstención del señor Roca significa, si algo significa, que estaba conformes con nosotros, ya que pertenece a la misma fracción política que el señor Juliá. Sea dicho esto en honor del señor Roca.

Las palabras anteriores sirvan de rectificación. Vayan ahora unas consideraciones sobre el ya citado acuerdo, como justificación ante la opinión, a la cual nos debemos ineludiblemente en todo momento.

¿Qué significa el acuerdo de aconsejar al Ayuntamiento de Manacor que acepte un concierto sobre el arbitrio, en el cual es absolutamente imposible la ocultación? Significa, llana y sencillamente, aconsejar que el Ayuntamiento vele por los intereses de una empresa con preferencia a los de la Corporación Municipal y por ende a los de la Diputación, a menos que se nos quiera hacer creer cándidamente, que la propuesta de la Sociedad Hipica Manacorense va contra sus propios intereses.

Pero a nosotros lo que más nos indigna del debatido acuerdo es que, en el momento de discutirse en el Ayuntamiento de Manacor la cuestión del concierto, se pueda argumentar, al defenderlo, que la Diputación Provincial, participe en un 30 por 100 del arbitrio, aconseja esta forma de recaudación.

Y, por estas razones los tres votantes defendimos con todo calor la proposición contraria a dicho concierto.

Y nada más. Que ahora juzgue la opinión.

Andrés Crespi, Emilio Darder"

Una huelga

EL GOBERNADOR LA CONSIDERA ILEGAL

El Gobernador civil, al recibir ayer a los periodistas, les manifestó lo siguiente:

"En la Junta general que celebraron el miércoles por la noche en la casa del Pueblo los obreros de la sociedad de

productos químicos "La Fértil" se tomó el acuerdo de declarar la huelga a la Casa Cros, que tiene sus fábricas en Porto Pi y en Son Forteza.

Efectivamente ayer dejaron de acudir al trabajo algunos obreros de las indicadas fábricas, pero la gran mayoría no se sumaron a la huelga, trabajando con relativa normalidad.

Mas, en la forma que se llevó la discusión en la junta general referida, no permitiéndose que algunos de los presentes en la misma usaran de la palabra y por la manera especial de realizar la votación, el Gobernador consideró que no se había permitido a los presentes obrar con la debida libertad, por lo cual declaró nulos tales acuerdos y llamó al presidente y secretario de "La Fértil" participándoles que consideraba la huelga ilegal.

En vista de ello anoche debían reunirse de nuevo en junta general tales obreros adoptándose, por parte de la autoridad las necesarias medidas para que sean respetados los derechos de todos los que en ella tomen parte y para que la votación se realice con las garantías precisas de legalidad.

ANOCHES NO SE PUDO CELEBRAR LA VOTACION

Según nuestras noticias, anoche no se llevó a efecto la votación anunciada entre los obreros de las fábricas "La Fertilizadora" y Porto Pi por presentarse unas listas que pareció a juicio de la autoridad, no ofrecían la suficiente garantía para que aquélla se llevara a efecto.

Se convocó a una nueva reunión que se celebrará esta noche. Por lo tanto, el conflicto continúa en el mismo estado, trabajándose en ambas fábricas.

ARRESTO

El señor Gobernador ha impuesto quince días de arresto a un individuo que ayer, por la mañana, coaccionó a los obreros de la fábrica de Porto Pi para que no acudieran al trabajo.

El Excmo. y Rdm. P. Juan Perelló Administrador A. de Gerona

Ha sido nombrado Administrador Apostólico de Gerona—diócesis que acaba de quedar vacante por la muerte del Prelado Dr. Vila—nuestro respetable paisano el Excmo. y Rdm. P. Juan Perelló, SS. CC., obispo de Vich.

Le enviamos nuestra respetuosa y cordial enhorabuena.

Del salvamento de unos naufragos

Nota del Consulado inglés

Interpretando el sentir de la colonia inglesa en Mallorca, el Vice Consul, interino, se complace en expresar de manera más sincera y entusiasta la gratitud y aprecio de todos los ingleses al Señor Don Miguel Font y Gorostiza, Secretario de la Diputación Provincial, por su acto noble y humanitario de salvar de casi muerte cierta a cuatro marineros de la flota de S. M. Británica, en aguas de la bahía de Pollensa, el día 27 del pasado agosto.

Los ingleses, algo parcos en exteriorizar sus sentimientos, son pródigos en gratitud, y, por lo mismo, ésta les obliga a no olvidar nunca la acción humanitaria realizada por don Miguel Font, salvando a estos cuatro súbditos de la armada de S. M. Británica.

AGUA MIRAMAR
fina y ligera para la mesa

El libro de un extranjero en defensa de España

Pocas veces el lector español experimenta una satisfacción tan grata como la que proporciona la lectura del último libro de Luis Bertrand donde a grandes rasgos se estudia la civilización española y la influencia que España ha ejercido en el mundo.

Estamos tan acostumbrados por los propios y extraños al desdén de todo lo que sea español, que causa una gratísima sorpresa encontrar que una pluma extranjera (y sobre todo cuando el extranjero es francés), reconoce los grandes valores españoles y la obra realizada por España en favor de la humanidad; este testimonio es más de agradecer porque aparece cuando un gobernante de España (más estadista que Cisneros según sus amigos) ha llegado a afirmar que de Recaredo hasta nuestros tiempos no ha encontrado nada loable en toda la historia de España.

Luis Bertrand previene a los franceses contra los prejuicios políticos y religiosos que en estos tres últimos siglos han falseado la conciencia europea con respecto a España.

España fué en los siglos XVI y XVII el gran enemigo de Francia. Los españoles fueron para Francia lo que los alemanes son hoy, y Francia dice Bertrand, "celosa por destruir el prestigio de su rival, propagó contra ella toda clase de calumnias como Alemania las ha propagado contra Francia después de 1870".

Puede decirse que toda la obra del mayor estadista que ha tenido Francia — he nombrado al Cardenal Richelieu, más francés que Cardenal católico — tendió a la destrucción de la casa de Austria en sus dos ramas. El fué quien puso los jalones de la hegemonía francesa que tuvo más tarde esplendor en el reinado del Rey Sol sin que ningún escrúpulo lo detuviese en el camino aliándose, como su predecesor Enrique IV, con turcos y protestantes si ello podía redundar a mayor gloria de Francia.

Pero aun más que lo político, han influido el menosprecio del concepto español en Europa los rencores y los odios religiosos, no extinguidos después de cuatro siglos. Los rencores de los judíos contra Isabel la Católica, los rencores de los protestantes contra Carlos V y Felipe II; la labor destructora de los enciclopedistas junto al filosofismo de las logias "que impusieron a la opinión una imagen grotesca de España que todavía no se ha borrado". Circula como artículo de fé para muchos extranjeros y españoles, que España "embrutecida por la superstición se arruinó y despobló víctima de una ortodoxia terrorífica. Expulsó poblaciones enteras, las más hábiles, las más trabajadoras por no querer adoptar su credo", y para hacer resaltar más nuestro fanatismo y nuestra incapacidad política, los historiadores exageraron la cultura y el progreso musulmanes siguiendo las huellas de Dozy en su famosa Historia de los musulmanes en España (hoy completamente refutada por Menéndez Pidal) obra en la que el hugonote y el holandés se sobreponen al historiador.

A Dozy se debe el cliché de las dos Españas: la España bárbara y cruel de los cristianos refugiados en el Norte y la España musulmana del Sur, voluptuosa y encantadora, poblada de sabios y de artistas que desgranaban sus horas en el escenario de la Alhambra, "palacio de frescura y de ardientes sombras, palacio de mitos y de fuentes murmuradoras, de baños fantásticos y de alcobas secretas, de patios encantadores bajo cuyas arcadas los músicos y los filósofos disertan sobre todo lo humano y lo divino, mientras las danzarinas gáditanas ritman con sus cuerpos el cauto de sus crótalos. Cromo superficial que sugirió "El Último Abencerraje" de Chateaubriand reproducido en Francia por la litografía y nada acorde con la

psicología del pueblo musulmán, guerrero y cruel, y poco original, ya que en su época muy floreciente no hizo más que copiar otras civilizaciones y a lo largo de su paso por la historia no dejó más que ruinas, como lo testifica el África del Norte, tan adelantada y próspera durante la civilización romana que precedió a los musulmanes. Las razias en los países cristianos constituían su ocupación predilecta y eran la principal fuente de su economía.

Luis Bertrand ha probado lo que ya estaba dicho por nuestros arabistas: que esos sabios y esos poetas musulmanes eran en su mayoría de sangre española, ya que la aportación de sangre árabe fué muy escasa, y eran los nativos, unos convertidos al Mahometismo, otros sin convertir como los mozárabes, los que constituían el grueso de la población en la España de los Califas. "Separar la España musulmana de la España cristiana para los efectos de la raza, dice Bertrand, es como si nosotros los franceses considerásemos el período merovingio y el carlovingio como algo extraño a nuestra historia, como alemán".

Luis Bertrand ha refutado la leyen-

da del fanatismo de nuestros monarcas y ha demostrado que la expulsión de los moriscos y judíos fué una medida política más que religiosa, porque en aquella época, en que las escuadras turcas campaban por sus respetos en el Mediterráneo, la existencia de los moriscos y judíos convertidos sólo en apariencia y en constante trato con los Sultanes constituían un peligro para la independencia de España, sobre todo cuando las guerras y la política europea les daban ocasión favorable de sacudir su yugo. España recientemente unida no podía ver sin recelo esa población inasimilable y ante las obligaciones que le impuso la herencia de los Austrias en el Norte de Europa, se veía obligada a defender sus costas mediterráneas del peligro musulmán. Gracias a la expulsión de esos elementos asiáticos y africanos inasimilables el genio español, cuya nota predominante es la catolicidad de sus empresas, adquirió el espléndido desarrollo del siglo de oro, y dejó de ser uno de esos países híbridos y sin carácter, presa de la explotación de los extranjeros sin arte, sin pensamiento y sin civilización propia.

Luis Bertrand arremete también contra otros prejuicios que sobre la Historia de España corren como moneda de buena ley entre extranjeros y españoles y que serán objeto de otra crónica.

El Conde de SARTO

(Prohibida la reproducción).

La explotación del obrero bajo el régimen comunista

Solamente por inconsciencia, los obreros pueden suspirar por la implantación del régimen comunista; pues que, en realidad, no puede seguirse ningún bien para el obrero, ni material ni moral. El obrero bajo el régimen comunista es explotado. Si, por efecto del liberalismo económico, el obrero es objeto de vilipendio, y se le considera sin dignidad, como si fuese un instrumento de producción, como cualquier máquina, que no más se aprecia en cuanto produce; que vilipendiado será, sometido a la tiranía comunista! Los dirigentes revolucionarios, desde las columnas de sus periódicos, y en viajes de correderos de la averiada y venenosa mercancía, con el fin de atraerse las masas, cantan las excelencias de un régimen que llevará la felicidad y el bienestar a los obreros; con estas propagandas, hacen el papel de grandes farsantes e impostores, porque ellos saben que prometen lo que no será realizable, pero ellos viven bien, engañando; y al revés de lo que debe suceder, los "redimidos" serán los funestos redentores que predicán amor desinteresado al obrero, huyendo del trabajo, y desentendiéndose de las necesidades de los trabajadores. Se pondrían citar ejemplares de socialistas y comunistas que son propietarios, que disfrutan de buena posición económica, que veranean en playas de plutócratas, que viajan con todas las comodidades, y después harán el sarcasmo del obrero, doliéndose de su desgraciada condición.

Y misérrima condición será la del obrero en régimen comunista, porque el comunismo, según el modelo de Rusia, que se quiere implantar en todos los países, es una dictadura, no la dicta la Constitución soviética, como si los proletarios tuviesen el poder, sino que es dictadura contra el proletariado.

Se dijo en la preparación del comunismo ruso y se dice en los países en que se quiere implantar la monstruosidad soviética, que las clases populares, harán la justicia social; por esto, los halagos a los obreros y soldados, pero las clases populares no más sirven de pedestal a los agitadores revolucionarios; el árbitro que resulta el despota, es el supremo director. Lenin imponía sumisión sin límites a la voluntad de una sola persona. Lo que hizo Lenin, lo impone Stalin, y los que pasaron la vida, abominando del despotismo zarista, eclipsan a los emperado-

res rusos, que jamás condenaron a la miseria al obrero, como lo hacen los últimos dictadores que se cubren con el manto de la democracia para atropellar al pueblo.

Por esto el pueblo ruso, el pueblo que sufre, que trabaja, está harto de la dictadura del proletariado que sería mejor titulada dictadura contra el proletariado; y así el autor, que no se puede recusar, de la obra "Así es Moscú", ha podido afirmar que el estado de ánimo del obrero ruso es, sin contradicción posible, antisoviética y anticomunista, y que la clase obrera rusa es la clase más oprimida, la más desengañada, la más desgraciada.

En el aspecto material, el obrero ruso es condenado a largos trabajos, a la pobreza, a la miseria y al hambre. Los directores del soviétismo ruso no más dan al obrero que vicios, embrutecimiento, amor libre, desgradación, incredulidad y ateísmo; pero no dan pan al obrero, no le dan descanso, no le dan alivio en su enfermedad. Le maltratan, le deportan, le ametrallan, si opone una resistencia racional a la explotación de que es víctima.

Por más que los dirigentes comunistas oculten las miserias de su país, y muestren a los que visitan el país de los desvarios sociales, religiosos, morales y económicos, el oro que reluce, el mal se ha hecho tan intenso que ya no pueden disimularlo, y ya aparece, sin poder ser desmentida, la inicua explotación obrera, la condenación del trabajador el hambre.

La prensa cuenta el hambre del país que los jefes comunistas presentaron como Eldorado; en el paraíso soviético, los obreros del campo comen, con el sudor de su frente, el pan de trigo, a pesar de haber sido la nación rusa el granero de Europa, sino pan de corteza de árboles; son muchos los que mueren de hambre y se han visto espectáculos macabros; de una información rusa es que en muchos pueblos, hay ciudadanos que no pudiendo sufrir el espectáculo doloroso de ver morir lentamente de inanición a los suyos, se suicidan; "el hambre, la desesperación empujan pueblos enteros, que emprenden el éxodo emigrativo, sin saber ciertamente donde dirigirse". No pueden comer los obreros rusos, pero están sujetos a un trabajo que no pueden soportar. En su Constitución soviética, dicen que no puede comer el que no trabaja, pero los que

trabajan no comen, o comen mal; así que doble extenuación pesa sobre los infelices obreros de la Rusia comunista la del hambre y la de los trabajos forzados, insoportables.

El "Dumping" que los dirigentes comunistas intensifican en otras naciones, es uno de los medios para explotar a los obreros. Quieren inundar los mercados extranjeros con productos vendidos a vil precio, para producir crisis económicas de las cuales, las primeras víctimas serán los obreros de otros países, por el paro forzoso que se seguirá y por las condiciones onerosas a que serán expuestos, para oponerse a la competencia rusa que venderá a vil precio las mercancías que traen la amargura del trabajador que las ha preparado. Y ¡y de los obreros que no secundan el "Dumping"! el Gobierno ruso ha dispuesto que las granjas del Estado y las granjas colectivizadas se regirán por una especie de ley marcial que autoriza a los jefes rojos a dictar penas severísimas, incluso la de muerte, contra los obreros que se resistirán.

Esta es la explotación del obrero bajo el régimen comunista en Rusia; y esta será en nuestra nación, si consigue imponerse tal calamidad.

Los obreros han de ser los primeros interesados en rechazar a los que con palabras dulces, pero llenas de mentiras les predicán su propia explotación.

Lorenzo SANMARTIN

Canónigo Magistral de Seo de Urgel.

Una entrevista con Mons. Baudrillart

EL CATOLICISMO AVANZA RESUELTAMENTE EN DINAMARCA. — EL PRELADO Y SUS VIAJES AEREOS

Nuestro colega "La Gaceta del Norte" publica el siguiente telegrama de su correspondal en París:

París. — Hemos tenido la oportunidad de entrevistarnos con monseñor Baudrillart, el sabio rector del Instituto Católico de París, pocas horas después de que el eminente Prelado regresara en avión de Copenhague, donde había representado al Cardenal Arzobispo de París, en el magno Congreso Eucarístico celebrado en dicha ciudad.

Sorprendemos al Prelado sentado ante su mesa de trabajo, donde está leyendo la importante correspondencia que se ha aumentado durante su ausencia. Ha dado órdenes severas para que no penetrara nadie en su despacho; y al vernos delante de él, no oculta su sorpresa.

—Perdóneme, monseñor, si involuntariamente he quebrantado una consigna. Supongo que, volviendo de viaje, no le será posible recibir a nadie y venía únicamente a dejarle en la portería unos ejemplares del libro que "La Gaceta del Norte" acaba de publicar y para el cual se ha dignado V. E. escribir un prefacio que, profundamente, le agradecemos los católicos españoles. Pero me he encontrado con la portería cerrada y vacía y este es el motivo de esta extemporánea visita.

—No importa; siéntese y hablemos un poco de su país que tanto quiero. ¿Fenece en él la tranquilidad? ¿Están los católicos menos inquietos?...

—En España las cosas siguen igual. Lo que me interesaría preguntarle serían sus impresiones de este Congreso al que acaba de asistir en Dinamarca y del que hemos tenido pocas noticias.

Vengo, nos contesta monseñor Baudrillart, verdaderamente entusiasmado de lo que he observado en Copenhague. Es increíble el avance que ha realizado el catolicismo en ese país netamente protestante.

Hubiera parecido imposible, hace unos años, celebrar un Congreso Eucarístico en la capital danesa; intentar lo hubiera sido una locura; sin embargo, el que acabo de presenciar, se ha visto tan concurrido como en cualquier país completamente católico. Los autoridades nos han secundado con verdadero celo y el pueblo entero ha dado muestras de un espíritu de comprensión elevadísimo.

Realmente, al embarcarme en el avión que había de llevarme a Copenhague, nunca soñé que vería lo que allí he visto.

—Monseñor, una pregunta más. ¿Cómo ha sido eso que V. E. se decidiera a hacer el viaje de ida y vuelta en aeroplano? ¿No le causa molestias este modo de locomoción hasta ahora poco usado?

—Al contrario. Yo soy un ferviente amigo del aeroplano y no pienso viajar, en lo que me queda de vida, de otra manera. Si se comparan el número de accidentes entre el automóvil y el avión, guardando todas las proporciones desde luego, no se puede menos de confesar que el segundo es infinitamente menos peligroso que el primero. Y añada usted que para un hombre tan ocupado como yo, para quien los minutos valen horas, el aeroplano que me transporta en seis horas de Copenhague a París, tiene más encanto que el tren...

De fútbol

CONVOCATORIA

La Federación Balear de Fútbol convoca a todos los Clubs que deseen tomar parte en el Torneo Fomento de Fútbol a la reunión que en el local de la Federación Balear de Fútbol se celebrará hoy, sábado a las 7 y media de la tarde, quedando excluidos del citado Torneo los Clubs que no asistan o no manden su adhesión.

Alcaldía de Palma

Cédulas personales

D. Bernardo Jofre y Roca, Abogado, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de la M. I. N. L. Ciudad de Palma, capital de las Baleares.

HAGO SABER: Que en cumplimiento a lo que dispone el Decreto del Ministerio de la Gobernación de fecha 22 de Marzo último, los Contribuyentes sujetos al Impuesto de Cédulas Personales, podrán durante el plazo de quince días a contar de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia, personarse en las oficinas de Recaudación establecidas en la calle de S. Bartolomé 28 y declarar si para el año mil novecientos treinta y dos y por haber variado las circunstancias que justificarán les corresponda Cédula superior o inferior que la expedida en el último ejercicio. — En Palma de Mallorca a primero de Septiembre de mil novecientos treinta y dos. — Bernardo Jofre.

La Protectora

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS

Se convoca a los Señores Socios a Junta General extraordinaria para el próximo domingo día ONCE del mes en curso, a las once de su mañana, al objeto de enterarles, tratar y resolver, en su caso, previa lectura del acta anterior, de las Bases aprobadas por el Jurado Mixto de Servicios Sanitarios. — Palma 7 de Septiembre de 1932. — P. A. de la J. D. — El Secretario. — F. Lorenzo.

Aviso

La Delegación de la Compañía Transmediterránea en Palma, pone en conocimiento de los Sres. viajeros que tiene establecido un servicio de "Reservas de Pasajes".

Se admitirán encargos de literas los días laborables de 9 a 13 horas mediante suscripción de unos resguardos provisionales condicionados que deberán suscribirse con dos días de anticipación o más, a la fecha del viaje.

Cualquier otro procedimiento de "Reservas" no será admitido.

Palma 2 de Septiembre de 1932.

Crónicas italianas

Contra la política franco-británica

El artículo publicado por la "Gazetta del Popolo" contra la hegemonía franco-británica, ha producido una viva impresión, que contrasta con la moderación de la prensa fascista.

El artículo a que aludimos, intitulado "Crepúsculo sobre el lago Lemán" tiene de demostrar el fracaso de la Sociedad de las Naciones, afirmando la inutilidad de las reuniones para algunos de sus miembros y de las naciones que representan.

La "Gazetta" dice, entre otras cosas, que Italia se ha colocado en el sitio de mayor claridad; Alemania, desde que el Rhin está liberado, entra en abierta revolución; Japón, solo contra el mundo, implanta en China la civilización moderna mediante sus armas; En Rusia la realización del socialismo por el hierro y por la sangre ilumina a la Tercera Internacional con su verdadera luz.

Agrega el periódico que son eunucos los que tienden su lecho en las casas de tolerancia de las hegemonías y que el radicalismo, que hace diez años no estaba más que en embrión, toma la iniciativa de la política europea, arroja un reto al tradicionalismo europeo, y triunfa.

En Ginebra y en Lausana, Italia y Alemania proponen a Inglaterra y a Francia la solución económica de la crisis, y las dos grandes potencias se niegan a ello.

Italia y Alemania proponen la solución moral de la crisis, y franceses e ingleses la rechazan.

En efecto, Francia e Inglaterra, si hemos de seguir en todo cuanto to afirma el mencionado periódico, han reconocido, de buen o de mal grado, que ellas son responsables de la miseria del mundo. Su fracaso ha podido conocerse sobre las márgenes del lago Lemán, en el templo destinado a pacificar las conciencias imponiendo el equilibrio de Versalles, y la glorificación de la paz, la humanidad y el desarme, pero con estas condiciones: que la paz signifique la guerra contra las naciones desarmadas; que la humanidad se reduzca a Inglaterra y Francia; y que el desarme no sirva más que para una alianza del mayor ejército y de la más grande flota, inutilizando a los demás ejércitos y escuadras.

La importancia de lo que dice la "Gazetta del Popolo" es mucho mayor de lo que merece un artículo periodístico escrito en otras ocasiones. El artículo acentúa la impresión que produjo la exteriorización de las ideas de Balbo, el cual había concluido, quizás prematuramente, que Italia no quería perder el tiempo con palabras internacionales y sin fin práctico.

Debaco Arnalza

Roma, Septiembre 1932.

El siglo de los jóvenes

De "La Gaceta del Norte".

"Un artículo reciente de Enrique Raverdy llama al siglo XIX "el siglo de los jóvenes". Recordamos a este propósito que la impropiedad, aneja a todos los juicios simplistas, había hecho que consideráramos al siglo XIX como el siglo característico del liberalismo, de cuya escuela dice Donoso que "es la más estéril, porque es la menos docta y la más egoísta; impotente por sí misma para el bien y para el mal".

Se juzgaba al siglo XIX en lo político moco el siglo del desgobierno, de los pronunciamientos, de las jornadas revolucionarias; socialmente, como el siglo de la opresión del débil, de la libre concurrencia; en el aspecto religioso, el siglo en que no podía pronunciarse el nombre sacrosanto de Dios, sin mover a risa a cuantos lo oían.

Raverdy, con ese optimismo propio de los buenos caracteres, que saben mirar integralmente las cosas, nos descubre su faceta alentadora: el siglo XIX es "el siglo de los jóvenes".

No se ha destacado suficientemente la labor ímproba y meritoria que la juventud ha realizado en las principales naciones de Europa durante ese tiempo. Comparad en Francia dos testimonios y podréis apreciarlo claramente.

En 1844, Montalembert escribe: "Cuando yo entré en el Colegio, al salir de la casa paterna, en la que tenía la fe un puesto indisputable y soberano, me encontré en medio de treinta jóvenes compañeros, de los cuales ni uno sólo creía en la divinidad de Jesucristo y, por consecuencia, mucho menos en la religión católica. No es que ellos rechazaran algún dogma en particular, sino el catolicismo en el conjunto de sus doctrinas".

"Supe luego que la situación era la misma en todas las clases del gran colegio. No quiero ni recordar las vergonzosas conversaciones, las blasfemias monstruosas que circulaban de banco en banco cuando llegaba el tiempo de la confesión y comunión pascual".

Sin embargo, hace muy poco tiempo, Vallery Radot podía decir: "Hoy, invocamos abiertamente la comunión de los santos, los méritos del Hijo del hombre, la Redención, la Eucaristía, como realidades que alimentan no sólo nuestro pensamiento, sino nuestro ser entero".

Ese cambio asombroso ha sido la obra de los jóvenes en el siglo XIX. El tes-

timonio de Enrique Heine, según el cual "la vieja religión quedaba muerta, y había comenzado a descomponerse de manera que Francia no quería ya oír hablar de semejante cadáver", fue sustituido por el grito que lanzaba Victor Cousin en 1849: "Solamente la doctrina que guarda el Episcopado nos podrá salvar hoy".

Los atletas fuertes que se lanzaron a la lucha por la Iglesia eran jóvenes casi todos. Hasta nosotros han llegado los nombres de Montalembert, Louis Veuillot, Lacordaire, Eugenio Boré, Melchor du Lac.

Jóvenes los que con Ozanam interrumpían sus tareas universitarias para demostrar la vitalidad del cristianismo en los tugurios abandonados de los alrededores de París, donde derramaban ellos a manos llenas la solicitud de su caridad sin medida.

Jóvenes los que se lanzaron al campo social cristiano, fundando la "Obra de los Círculos Católicos de Obreros".

Jóvenes en fin los que, en 1886, fundaron la Asociación Católica de la Juventud Francesa. "Una mañana de marzo—cuenta Raverdy—, cuando amanecía París, rodeado de una atmósfera brumosa, tibiamente iluminada, siete jóvenes llegaban a una casa gris de la calle de Bâc; luego de haber traspuesto un patio solitario y ascendido por una escalera de piedra, se encontraron en el oratorio de M^{rs}. Segur. Misa, comunión, visita a la casa central de la Obra de los Círculos Católicos en el ángulo que formaban el Boulevard de Saint Germain con la calle Solferino. Y después... llenos de esperanza se lanzaban a fundar los siete la Asociación Católica de la Juventud Francesa. Su presidente, Roberto de Roquefeuil, tenía veinte años".

La obra fecunda que han realizado esas juventudes no se ha hecho sino a fuerza de sacrificio, bien convencidas que el obrar intenso es el que fructifica. El fundador de la célebre Asociación de Saint Labre, el venerable Hermano Exuperiano, cifraba el fin de su obra no solamente en llegar a los jóvenes al cumplimiento de las prácticas de obediencia, sino en infundir en todas sus actividades el espíritu del cristianismo. "Sin ésto, las obras de juventud—decía— son un cuerpo sin alma".

Felizmente, no es sólo en Francia. Del lado acá de los Pirineos se hace

labor eficaz, cuyo fruto no ha de hacerse esperar. La acertada orientación de Juventud Católica de Vizcaya llevará hasta los cuadros de juventud la disciplina en la organización y el optimismo del éxito en la ruda cuesta que nos toca subir.

Nuestro siglo de jóvenes, fecundo y grande, ha de ser el presente.

La situación en Alemania

PROXIMA DISOLUCION DEL REICHSTAG

Berlin, 7. — El Gobierno disolverá el Reichstag a principio de la semana próxima.

Las nuevas elecciones se celebrarán el día 6 de noviembre próximo.

Se cree que el lunes el señor Von Papen pronunciará en el Reichstag un discurso, y después de un debate que no podrá ser más que exclusivamente académico, leerá el decreto de disolución, sin permitir que se llegue a una votación, que podría ser contraria al Gobierno.

Es probable que la Ley electoral sea modificada por Decreto Ley.

El Gobierno tendrá en contra durante la campaña electoral a los nacional-socialistas, a los social demócratas, al Centro y a los comunistas y no podrá contar más que con el apoyo del partido del señor Hugenberg.

VIOLENTO ATAQUE DE HITLER AL PRESIDENTE DEL REICH

Munich, 8. — Parece que Hitler vuelve a poner sus miras a la presidencia del Reich; al menos así se deduce por el discurso que ha hecho en Munich en el que ha demostrado una evidente antipatía personal hacia el mariscal Hindenburg, de quien ha dicho que en razón de su avanzada edad, él espera ser su sustituto.

Hindenburg, ha declarado, tiene 85 años y yo 45 y estoy fuerte y sano. Cuando yo tenga 85 años, Hindenburg hará mucho tiempo que habrá muerto.

Los diarios gubernamentales censuran violentamente el tono empleado por Hitler contra Hindenburg, que consideran poco caballeroso.

HINDENBURG EN BERLIN

Berlin, 8. — Ha regresado el Presidente Hindenburg de su residencia de Neudeseck.

HINDENBURG RECIBE A VON PAPEN

Berlin, 8. — El presidente Hindenburg ha recibido esta mañana al canciller von Papen.

LOS SINDICATOS OBREROS SOCIALISTAS CONTRA EL PROGRAMA ECONOMICO DEL GOBIERNO

Berlin, 8. — El ministro del Trabajo del Reich ha recibido a los delegados de las organizaciones patronales que le han prometido su apoyo para el programa económico.

Mañana recibirá a los delegados obreros.

Los Sindicatos Obreros Socialistas se han pronunciado contra el programa económico y solicitan del Reichstag que se pronuncie por la derogación del programa.

OBRAS DEFENSIVAS EN LA FRONTERA POLACA

Berlin, 8. — La prensa alemana se esfuerza en entender que de conformidad con las manifestaciones hechas por von Schleicher en Elbong, va a emprenderse trabajos de defensa a lo largo de la frontera polaca en Prusia oriental.

Uno de los diarios dice, que si el gobierno francés ha construido grandes fortificaciones en su frontera del Este que Alemania no ha considerado como amenaza pero si simplemente defensivas, no hay porque creer de Polonia no reconozca el mismo carácter a las medidas que van a ser tomadas en Prusia Oriental por el Reich.

DECLARACIONES DEL GENERAL SCHLEICHER

Berlin, 8. — El general Schleicher en Kohnisberg declaró a los representantes de la prensa que Alemania hará

La "Mutualidad Social Agraria,"

Seguros de Accidentes del Trabajo del Campo

Asistencia médica farmacéutica

Aprobada provisionalmente por orden del Ministerio de Trabajo y Previsión, de 14 de junio, y autorizado definitivamente su funcionamiento por orden del 25 del corriente.

Los patronos agrícolas que deseen inscribirse pueden hacerlo dirigiéndose a la oficina central, Plaza de Santa Eulalia, 12.

"El Rotarismo,"

Interesante y documentado folleto de 46 páginas conteniendo los artículos publicados en "Correo de Mallorca" por Sch.

Precio: 50 céntimos

De venta: Imprenta "La Esperanza", Lonjeta, 11.

todo cuando juzgue necesario para la defensa de aquella región.

—En todos los casos? le preguntó intencionadamente un periodista.

—Esto es, en todos los casos porque no vamos a tolerar estar siendo tratados como una nación de segundo orden, contesto von Schleicher.

La cuestión

de los armamentos

IMPRESION EN LOS CIRCULOS GUBERNAMENTALES FRANCESES

Paris, 7. — La publicación del documento alemán relativo a las reivindicaciones militares del Reich, no ha sido acogida favorablemente en los círculos gubernamentales y diplomáticos franceses, donde se considera en efecto, que esa iniciativa empeora la situación creada por el documento, situación que se había precisado ya en los discursos e intervenciones concedidas a periodistas extranjeros por el general Von Schleicher.

Se afirmaba por otra parte, que habiendo desaparecido el carácter confidencial de estas negociaciones, por iniciativa del Gobierno alemán, el Gobierno francés hará pública su respuesta, cuando tenga conocimiento de ella el Gobierno del Reich.

Paris, 8. — El Consejo de ayer, presidido por el señor Herriot, se ocupó de una nota sobre cuyo contenido nada se ha precisado aún.

Es en contestación a la de Alemania y en ella se hace resaltar los puntos esenciales del Tratado de Versalles, que Francia y Alemania, por sí solas, no pueden revisar, ya que es un pacto firmado por varias potencias.

Además, la revisión acarrearía la disminución en los armamentos, teniendo en cuenta las cláusulas posteriores firmadas por las naciones en la Conferencia del Desarme. Por todo ello, interesa encontrar una solución en un ambiente de cordialidad y dentro de la obra a favor de la paz.

NOTA DE VON NEURATH

Berlin, 8. — La publicación de la nota del Gobierno alemán sobre la igualdad en materia de armamentos ha sido acompañada por la publicación de una declaración del ministro de Negocios Extranjeros, el barón Von Neurath, en la que entre otras cosas, manifiesta que al hacer esta gestión, Alemania ha querido hacer más fácil la solución de un problema planteado en la Conferencia del Desarme.

No es cuestión en el proyecto alemán ha dicho, de negociaciones, ni de paridad con los niveles actuales del armamento francés, ni de la creación de un ejército de 300.000 hombres, ni de la

construcción de cierto número de fábricas de material de guerra entre otras cosas por el estilo. Es asimismo, inexacto decir que las proposiciones alemanas destruyen la base del tratado naval de Londres.

Lo que pide Alemania con el reconocimiento de la igualdad de derechos, no es más que cierta modificación del régimen actual de armamentos, teniendo en cuenta la necesidad de adaptar el sistema rígido que ha sido impuesto a los alemanes y su situación especial en el dominio político, social y económico.

Alemania no puede estar satisfecha de este régimen especial que no es compatible con el honor del pueblo alemán y su seguridad.

Casa Banqué

Colón, 56

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música, Ventas al contado y a plazos.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Servicio diario de excursiones a los más bellos parajes de la isla

PRECIO INCLUIDO TREN Y AUTOMOVIL Al Santuario de Lluch

En primera clase (ida y vuelta) pesetas 11'15.

En segunda clase (ida y vuelta) 8'85

A las Cuevas de Manacor:

En primera clase (id. id.) 10'05.

En segunda (id. id.) 8'30

(Los días de concierto (lunes y miércoles) el billete en segunda clase cuesta solamente 7'60)

A las Cuevas de Artá:

(Todos los días menos los sábados)

En primera clase (ida y vuelta) 14'65.

En segunda (idem. idem.) 12'85.

(Los sábados).

En primera clase (ida y vuelta) 10'20.

En segunda (idem. idem.) 8'45.

A Cala Ratjada:

En primera clase (ida y vuelta) 17'65

En segunda (idem idem) 14'90

A Alcúdia, por La Puebla:

En primera clase (billete sencillo) 6'75

En segunda (idem idem) 4'95

A Pollensa por Inca:

En primera clase (ida y vuelta) 8'75

En segunda (idem idem) 6'15

A San Salvador (Felanix)

En primera clase (ida y vuelta) 10'20

En segunda (idem idem) 6'75

Simón Carcés

Corredor de Comercio Colegiado

Baratillo, 15

Telf. 2267

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

El Ministro de la Gobernación leyó ayer un proyecto de ley decretando el cese de los concejales elegidos por el artículo 29

Hoy Azaña dirigirá la palabra a los radioyentes catalanes

La minoría catalana dedica un homenaje al Presidente del Congreso

Madrid, 9 (22'00)

DISCURSOS DE COMPANYS, AZAÑA Y BELLO

En el Hotel Palace se celebró esta tarde el banquete con que la minoría catalana homenajeó al Presidente del Congreso, señor Besteiro.

Fueron invitados especialmente el presidente del Consejo y el de la Comisión de Estatutos.

En la presidencia, además de las mencionadas personalidades, figuraban los señores Carner, Marcelino Domingo y Companys.

A los postres el jefe de la minoría de la Esquerda, en nombre de la misma, ofreció el banquete. La minoría catalana — dijo — realiza este acto de confraternidad y homenaje al presidente de las Cortes Constituyentes, como la más alta representación de las mismas y también de modo especial, al presidente del Gobierno, su buen amigo, señor Azaña y al de la Comisión de Estatutos que tanto se ha esforzado en los trabajos para la consecución del Estatuto catalán. Este acto — prosiguió — no tiene otra significación, dentro de la intimidad, que poner de manifiesto la nueva concepción de relaciones entre Cataluña y el resto de España, que ha de ser y será cada día más estrecha y más cordial, porque el Estatuto significa en definitiva, esto.

El señor Besteiro se levanta a continuación, diciendo: — Ha sido un acierto de la minoría catalana el que haya organizado este acto, porque realmente todos deseábamos convivir con esta sencillez y esta alta significación.

El Estatuto Catalán, que viene a realizar el ideal de una convivencia republicana que no era posible dentro del Estado monárquico, es, sin duda, por esta significación, la obra más importante que hasta hoy han realizado las Constituyentes. Yo creo que vosotros, catalanes, nos habéis hecho un gran favor trayendo vuestro problema en los términos que lo hicisteis, porque aquel poder central que presumía tener sometida a Cataluña, de hecho estaba esclavizado, mediatizado por todos los movimientos nerviosos de la política catalana.

Terminó diciendo: Estoy satisfecho de lo que hicimos y lleno de esperanzas. Seguidamente habló el jefe del Gobierno.

Empezó diciendo que aunque era un simple invitado, y rompía el protocolo, quería responder, con breves palabras, a los cariñosos requerimientos de sus buenos amigos, los diputados catalanes. En esta obra — dice — cuya terminación hoy solemnizamos, todos los que defendimos puntos de vista semejantes a los vuestros con profunda convicción, hemos puesto en peligro nuestra significación y nuestra fuerza política, enfrentándonos con una corriente de opinión desviada, por ignorancia o con mala intención, que al fin reconoce cuánta era la razón que a nosotros nos asistía.

Terminó diciendo: Estoy, pues, seguro, de que este acto significa, como ha dicho muy bien el jefe de la minoría catalana, la iniciación de una nueva era en la que nosotros y los que nos sucedan hemos de poner todos nuestros afanes

y nuestra lealtad para responder a las altas esperanzas que en la República ha puesto fundadamente el pueblo español.

Finalmente, el señor Bello, ante los insistentes ruegos de la minoría catalana, se levantó para agradecer las palabras de elogio del señor Companys, manifestando que en justicia, había creído, estrictamente, cumplir el deber.

Todos los oradores fueron ovacionados.

La ley agraria y la nobleza española

Madrid, 10 (1'00)

SON MAS DE 300 LOS NOBLES PERJUDICADOS

Pasan de trescientos los títulos de la nobleza española, con grandeza, a quienes afecta la ley agraria, aprobada ayer por las Cortes.

Entre ellos hemos tomado los nombres más destacados como propietarios de fincas rústicas, y que son:

Duque de Linares, marquesa de Miranda, duque de Alba, marqués de Alcañices, duque de Medinaceli, conde de Aranda, duque de Fernán Núñez, marqués de Cubas, duquesa de Gandía, duque de Tarifa, duque de Tameses, duque de Híjar, duque de Villahermosa y duque del Infantado.

El Presidente de la República a San Sebastián

Madrid, 10 (1'00)

MARCHO ANOCHE ACOMPAÑADO DE PRIETO Y ZULUETA

A las diez y media de anoche, en el expreso de Hendaya, marchó a las Vascongadas el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, acompañado de los ministros señores Prieto y Zulueta, de su secretario, señor Sánchez Guerra, y del general Queipo de Llano.

El coche presidencial se detendrá en Miranda donde se formará un tren especial que llegará a San Sebastián esta mañana al mediodía, después de detenerse en Vitoria y en otros puntos.

La actualidad política

Madrid, 10 (1'00)

EL JEFE DEL GOBIERNO HABLA HOY A LOS RADIOYENTES CATALANES

Hoy, a la una y media, en el ministerio de la Guerra, el jefe del Gobierno ante el micrófono, dirigirá la palabra a los radioyentes catalanes con motivo de la aprobación del Estatuto.

ACUERDO DE LA MINORIA AGRARIA

El señor Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria, facilitó la siguiente nota:

"La minoría que dirijo, en su reunión de la mañana de ayer, acordó por unanimidad votar en contra de la aprobación definitiva del proyecto de reforma agraria, no porque deje de considerar que ella, en términos razonables y prudentes, era indispensable, sino por estimar que, apartándose de ello la que se va a promulgar, ha de producir un verdadero trastorno en la economía nacional."

LA NUEVA ETAPA PARLAMENTARIA

El día primero de octubre se abrirán las Cortes nuevamente.

La sesión de este día estará limitada a la lectura de los presupuestos, cumpliendo así el precepto constitucional.

Parece seguro que la Cámara no comenzará sus tareas hasta el día 15 de

dicho mes, con el fin de que las Comisiones parlamentarias puedan estudiar los presupuestos de todos los ministerios.

La cuestión de las responsabilidades

Madrid, 10 (1'15)

SE DENIEGA LA LIBERTAD CONDICIONAL A LOS QUE INTEGRARON LOS GOBIERNOS DE LA DICTADURA

El Tribunal de Responsabilidades deniega la petición de libertad condicional o prisión atenuada pedida por los defensores de los ministros del Gobierno de la Dictadura.

Accede a la petición del señor Vallespinosa para que pueda trasladarse a un sanatorio para curarse de la enfermedad que sufre.

Se ha notificado a las partes que los autos estarán de manifiesto para estudiar las acusaciones durante cinco días, con objeto de formular peticiones.

La aprobación del Estatuto Catalán

Madrid, 10 (1'00)

UN OBSEQUIO DE LA GENERALIDAD

Companys manifestó que la Generalidad obsequiará con una fiesta a la representación de los diversos grupos parlamentarios.

LOS DIPUTADOS CATALANES, SATISFECHOS

Los diputados catalanes se abrazaban de contento, lo cual creían ellos justificado por el hecho de haber aceptado la Comisión de Estatutos las sugerencias suyas sobre la Hacienda.

DICE ROYO VILLANOVA

Royo Villanova dijo que el problema grave se planteará cuando llegue la hora de aplicar el Estatuto.

LOS DIPUTADOS NACIONALISTAS VASCOS TELEGRAFIAN A MACIA

Los diputados nacionalistas vascos han telegrafiado a Maciá diciéndole que abrazan en Cataluña en la persona de su presidente, a sus hermanos en el ideal de liberación.

UN DIALOGO ENTRE LERROUX Y ALGORA

Lerroux, en el Congreso, fué felicitado, contestando que había hecho lo que creía era un deber.

Algora le contradujo, replicándole Lerroux que era él quien actuó erróneamente y desconociendo lo que era la disciplina de partido.

PARA LA FORMACION DE LA REGION DEL EBRO

Tortosa. — Convocadas por el Alcalde de esta ciudad, se reunieron las representaciones de todos los pueblos interesados en la formación de la Región del Ebro, que se formará al aplicarse el Estatuto, siendo su capital Tortosa.

UN ARTICULO DEL CORRESPONSAL DEL "TIMES" EN MADRID, SOBRE EL ESTATUTO

Londres. — El corresponsal del "Times" en Madrid publica un artículo diciendo que de la aprobación del Estatuto puede esperarse que las relaciones entre Cataluña y el resto de España mejorarán, cesando las causas de la constante agitación que impera en Cataluña. Ello añade, será un motivo de satisfacción para Europa.

Consejo de Ministros

Madrid, 9 (22'00)

A LA ENTRADA

A las diez y media se reunió el Consejo de ministros en el Palacio de Buenavista.

Al entrar el ministro de Justicia dijo que llevaba una pequeña combinación judicial y la separación del servicio de varios funcionarios del Ministerio.

Los demás ministros nada dijeron.

REFERENCIA OFICIOSA

A las dos y media terminó la reunión, facilitándose la siguiente referencia oficiosa.

"Hacienda — Bases del concurso para el levantamiento fotográfico aéreo de la zona del territorio español para aplicarlo al avance catastral.

Decreto suspendiendo, durante el ejercicio económico de 1933, la elevación de bases de la población para los efectos del pago de la contribución industrial y mercantil, suspendiendo durante dicho ejercicio el aumento general de cuotas de dicho tributo en los pueblos o núcleos de habitantes agregados a las capitales de los respectivos municipios.

Agricultura — Decreto regulando el mercado nacional del trigo.

Obras Públicas — Expediente para la reparación de carreteras y firmes especiales en las demarcaciones correspondientes a las jefaturas provinciales de Alicante, Baleares, Castellón, Guadalajara, Huesca, Logroño, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Valencia y Zaragoza, por un importe total de 6.437.498 pesetas.

Expediente relativo al proyecto reformando las obras de refuerzo de la escollera del dique oeste del puerto de San Esteban de Pravia.

Expediente sobre reparación de desperfectos causados en el dique oeste de los muros de encauzamiento del puerto de Tarragona.

A LA SALIDA

Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si se había tratado de la reparación de periódicos de Madrid, contestando que nada se había tratado del particular.

El jefe del Gobierno, a la salida del Consejo, se trasladó al banquete que la minoría catalana ofrece al presidente de las Cortes.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Aunque la nota del Consejo no indica que se tatará de tema político alguno, parece indudable que se cambiaron impresiones sobre el porvenir político.

Varios ministros dijeron que cambiaron impresiones sobre los debates de la primera etapa parlamentaria. El Gobierno presentará en las Cortes el primero de octubre los presupuestos, en cumplimiento del precepto constitucional. Por ello los ministros, aprovecharán las vacaciones parlamentarias para ultimar los presupuestos parciales con objeto de acoplarlos a los generales del Estado.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 9 (22'00)

La sesión de ayer tarde

Aprobación definitiva de varios dictámenes

Presidiendo el señor Besteiro, empieza la sesión a las cuatro y cinco de la tarde.

En el banco azul, los ministros de Marina, Gobernación y Justicia.

Al empezar hay escasa concurrencia. Aprobada el acta, se someten a la aprobación definitiva de la Cámara numerosos dictámenes, cuya discusión se terminó ayer.

Figura entre ellos la concesión de subvención al Ayuntamiento de Madrid en concepto de capitalidad.

La lectura de tantos dictámenes se hace muy laboriosa.

Lectura de un proyecto de Ley — Proposiciones

Llega el MINISTRO DE LA GOBERNACION, que sube a la tribuna de secretarios, desde la que lee un proyecto de ley decretando el cese de los concejales elegidos por el artículo 29 de la ley electoral. Pasa a a comisión correspondiente.

Se toma en consideración una proposición del señor López Goicoechea para que el resguardo marítimo de la Arrendataria de Tabacos forme parte del cuerpo de auxiliares de vigilancia de pesca.

El señor RODRIGUEZ PIÑEIRO de fiende brevemente una proposición sobre

el laboreo forzoso de las salinas de Chiclana, San Fernando y Puerto Real. Es tomada en consideración.

Más dictámenes aprobados

Sin discusión se aprueba un dictamen de Instrucción sobre adquisición, por el Estado, de a finca "San Quintín" de Pérez Galdós; otro, de Justicia, modificando la cuarta regla transitoria de la ley de divorcio, y otro, de Guerra, sobre la situación en que han de quedar los inválidos.

También se aprueba un dictamen de Marina sobre el aprovechamiento de las zonas marítimo-terrestres, modificando los artículos cuarto y quinto de la ley de 14 de julio del año 1922.

La acción de desahucio en fincas rústicas

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de la acción de desahucio en fincas rústicas, cuyas rentas no excedan de 1.500 pesetas mensuales.

El señor SALAZAR ALONSO retira un voto particular.

El señor MARTINEZ MAYA defiende de otro, por creer que en el preámbulo del proyecto se comete un error que debe subsanarse.

(Llegan el jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura).

Agrega el orador que en el proyecto se pretende sancionar las ventas simuladas para provocar los desahucios, pero esto cree que también puede corregirse sin necesidad de dar caracteres de generalidad a una disposición prohibitiva que redundará en perjuicio de los propietarios y colonos.

El señor GOMARIZ le contesta por la Comisión, diciendo que la propuesta no resolverá el problema que se quiere evitar, pareciéndole más eficaz y conveniente el dictamen.

El señor MARTINEZ MOYA rectifica, pidiendo se exceptúen los desahucios fundados en el derecho que reconoce el artículo 1.571 del Código civil, y también los de precario.

Opina que las rentas deben evaluarse sobre el importe total que la finca produce ca.

El señor GOMARIZ también rectifica, insistiendo en sus puntos de vista.

(Ocupa la presidencia el señor Barnés).

El voto del señor Martínez Moya es rechazado por la Cámara.

Se retiran otros votos particulares del mismo y del señor Fernández Ossorio.

(El señor Besteiro ocupa de nuevo la presidencia.)

Sin más discusión quedan aprobados los cinco artículos de que consta el proyecto.

Para la vida de Benito Galán

Sin discusión también es aprobado un dictamen concediendo un crédito extraordinario de 216.000 pesetas para devolver a doña Isabel Arrabal, viuda de don Benito Galán, cantidades indebidamente ingresadas en el Tesoro.

La aprobación del Estatuto catalán y de la Reforma Agraria

EL PRESIDENTE anuncia que va a procederse a la aprobación definitiva del Estatuto Catalán y de la Reforma Agraria, pero como uno de dichos textos — dice — no ha llegado aún a la Mesa, propone un breve aplazamiento. Así se acuerda suspendiéndose la sesión a las cinco y veinte.

A las cinco y media de la tarde, al suspenderse la sesión, los pasillos del Congreso se poblaron rápidamente de diputados que concurrieron hoy, casi en su totalidad, a participar en las votaciones definitivas de los proyectos de Reforma Agraria y el Estatuto de Cataluña.

El señor Besteiro se trasladó a la secretaria de la comisión de Reforma Agraria, para interesarse por la rápida redacción de las bases octava y décimasegunda.

Duante el decano sobe vino frente al grupo de ministros un incidente personal entre don Basilio Alvarez y el señor Layret. Parece ser que se relacionó con el asunto referente al cuerpo de prisioneros. Estuvieron a punto de llegar a las

manos, produciéndose el consiguiente re-
vuelo sin más consecuencias.

Transcurridos quince minutos, se reanuda
la sesión.

Los escafos están repletos.
En el banco azul está todo el Gobier-
no.

Se lee el texto definitivo de la Refor-
ma Agraria.

Se vota nominalmente, aprobándose
por 313 votos contra 19.

Entre los contrarios al proyecto figuran
Abadal, Rahola y Balbontín, cuyos vo-
tos producen grandes rumores.

BESTEIRO declara válida la votación,
con arreglo al artículo 44 de la Consti-
tución.

(Aplausos).

Se lee el Estatuto y se vota nominal-
mente, aprobándose por 314 contra 24.

Entre los contrarios figuran Mauri y
Sánchez Román.

(Se oyen aplausos y vivas).

BESTEIRO propone se suspendan las
sesiones hasta el primero de octubre pa-
ra cumplir el artículo 58 de la Constitu-
ción.

Así se acuerda y se levanta la sesión
siendo las seis y veinte.

DE PROVINCIAS

JAEN

LEPROSOS A FONTILLES

Jaén. — Esta madrugada han salido
del Hospital Provincial tres mujeres y
cuatro hombres leproso, que van con-
ducidos a la leprosería de Fontilles.

Dichos enfermos han sido tratados en
el hospital con un específico americano
muy costoso, y experimentaron sensible
mejoría.

Una mujer atacada del terrible mal,
que llegó a dicho establecimiento bené-
fico, con la nariz carcomida, se encuen-
tra mejor.

Los leproso realizan el viaje en un
vagón desinfectado y lacrado, y van
conducidos por un enfermero de este
hospital.

GRANADA

OCHENTA PROPIETARIOS MULTADOS

Granada. — Anoche se reunieron en el
Ayuntamiento el alcalde y los represen-
tantes de las minorías para tratar del
paro obrero en el campo.

El alcalde dió cuenta de que había im-
puesto multas de 500 pesetas a ochenta
propietarios por no haber revocado las
fachadas de sus inmuebles.

Se acordó imponer una multa de 500
pesetas al propietario de una vivienda
insalubre, si no realiza las indispensa-
bles reformas sanitarias.

ZARAGOZA

GRAN TORMENTA EN LA COMARCA DE

CARIÑENA

Zaragoza. — Casi todos los pueblos
de la comarca de Cariñena, célebre por
sus vinos, han sido castigadísimo por
la tormenta de ayer.

Los destrozos en los viñedos y frutas
son enormes.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 10 (1'00)

LOS NUEVOS CABALLEROS DE LA ORDEN DE LA REPUBLICA

Se ha concedido la Orden de la Repu-
blica a los señores Feced y Bello,
Presidentes, respectivamente, de las Co-
misiones de Reforma Agraria y del Es-
tuto Catalán.

UNA ADVERTENCIA

El jefe de la Cartería Central ha no-
tificado que cumpliendo lo dispuesto por
el Gobierno advierte que no se entre-
gará a los títulos nobiliarios los obje-
tos que se les dirijan.

Únicamente se les entregará cuando
vayan dirigidos a los nombres y apelli-
dos respectivos.

VARIOS DIPUTADOS HACEN GES-
TIONES PARA QUE PRIETO OBLI-
GUE A DIMITIR AL DIRECTOR DE
OBRAS HIDRAULICAS

Varios diputados gubernamentales se
han entrevistado con varios primates
de la minoría socialista para pedirles
que intervengan cerca de Prieto para
que obligue a dimitir de la Dirección
General de Obras Hidráulicas al señor
Sacristán.

El motivo que alegan los celosos di-

putados gubernamentales es el haberse
tomado el señor Sacristán la libertad
de abstenerse de tomar parte en la vo-
tación de la Reforma Agraria y el de
haber votado en contra del Estatuto
catalán.

AUTORIZACION A UNO DE LOS DETENIDOS RECIENTEMENTE

Se ha autorizado al banquero don
Luis Ibarra, encarcelado recientemente
por suponerse complicado en los pa-
sados sucesos, para que sea trasladado
a su domicilio por encontrarse enfermo
grave.

DE LA ULTIMA SUBLEVACION

El juez especial, señor Iglesias Portal,
ha dictado cinco nuevos autos de proce-
samientos, contra Jesús de Miguel, obre-
ro; Santiago Matesanz, dueño de una
tienda de compra y venta; Angel de la
Puerta, estanquero, y Antonio Muñoz
y Mateo Méndez Mangas, obreros.

Varios defensores han presentado re-
cursos pidiendo la reforma de los autos
de procesamiento de sus respectivos pa-
trocinados.

Desde Barcelona

La aprobación del Estatuto fué el tema
obligado del día — Júbilo y telegramas
de felicitación

La noticia de haberse aprobado el úl-
timo artículo del Estatuto fué transmitida
anoche al señor Maciá desde la oficina
que la Generalidad tiene establecida en
Madrid, a la una y cuarto de la madru-
gada.

En la Generalidad se ha experimentado
en cuantos a ella han concurrido, gran
satisfacción.

El Presidente de la Generalidad ha
recibido gran número de comunicaciones
y telegramas de Ayuntamientos y parti-
culares felicitándole por la aprobación
del Estatuto.

La "Actuación Valencianista", de Bar-
celona, ha dirigido un mensaje de adhe-
sión al presidente con motivo de la apro-
bación del Estatuto.

También ha enviado el señor Maciá ex-
presivos despachos de felicitación y gra-
titud por la cooperación prestada en fa-
vor del Estatuto, a los señores don Luis
Bello, don Julián Besteiro y don Luis
Company.

También el señor Maciá ha dirigido
los siguientes telegramas:

"Nieto Alcalá Zamora, presidente de
la República — Madrid — En nombre
de Cataluña me complace en expresar
en la persona de V. E. el reconocimiento
de nuestro país por la aprobación del Es-
tuto de autonomía, acto político que
tanto significa para el futuro esplendor
de nuestros pueblos y notable por ser el
resultado del alto concepto político de
las personalidades que lo han discutido,
encauzado y satisfecho con fraternal em-
oción y con espíritu nuevo en España las
aspiraciones de nuestro pueblo, que hoy
se considera comprendido y sobre todo
siente un sincero agradecimiento a la per-
sona de V. E., quien con sus dotes de
caballerosidad y su alto valor de gober-
nante hizo posible por medio de sus an-
teriores intervenciones parlamentarias que
Cataluña no olvida ni olvidará nunca el
triunfo actual, del que hemos de felicitar-
nos cuantos deseamos para nuestro
país un mañana próspero. Reciba un
abrazo efusivo en el que se funden la
satisfacción de reconocer que ante nues-
tros anhelos históricos España se ha sen-
tido comprensiva y el cariño, la buena
amistad y el respeto que el pueblo catalán
siente por V. E. y que desea ratificar una
vez más solemnemente con motivo de su
próxima visita. Le saluda".

"Manuel Azaña, presidente Consejo
Ministros — Ante aprobación — Estatuto
homenaje de nuestro pueblo que tiene con
homenaje de nuestro pueblo que tiene con-
ciencia de cuanto deb al extraordinario
temperamento de gobernante de que ha
dado usted pruebas al emprender la de-
fensa de nuestras aspiraciones autonomis-
tas. La satisfacción que se da a Cataluña
es norte palpante del camino que Espa-
ña va a emprender y en el que le espera
el logro de la situación a que tiene de-
recho. En estos momentos de profunda
emoción histórica, en nombre de Catalu-

ña que espera gozosa su visita para de-
mostrarle su afecto, dirijo a usted el más
cordial testimonio de agradecimiento. —
Le saluda".

También envió un telegrama de adhe-
sión al homenaje que esta tarde tributan
en Madrid al presidente de las Cortes,
señor Besteiro.

Los parlamentarios catalanes llegarán mañana

Se anuncia para mañana por la noche
la llegada colectiva de los parlamentarios
que constituyen la minoría catalana de
las Cortes Constituyentes.

Con motivo de haber quedado aproba-
do el Estatuto de Cataluña el partido de
Izquierda Republicana ha tomado el acuer-
do de dispensar a dichos diputados un
recibimiento popular y con este objeto
convoca a sus afiliados y simpatizantes
para que mañana acudan a la estación a
la llegada del expreso de Madrid.

Se continúa buscando al general Barrera

Durante el día de hoy los agentes de
la Brigada de Investigación han conti-
nuado sus pesquisas en busca del posible
escondrijo del general Barrera, habiendo
realizado registros domiciliarios en vivien-
das de varias poblaciones de la costa,
sin que los mismos, según parece, hayan
dado ningún resultado.

En la frontera fué detenido el comunista Bullejos

Los carabineros del puesto fronterizo
de La Bajol, han detenido a un indivi-
duo que trataba de pasar la frontera sin
documentos y el cual ha resultado ser el
conocido propagandista comunista Bulle-
jos.

El detenido ha sido entregado a la po-
licía de La Junquera.

La vuelta ciclista a Cataluña — 1ª etapa — Cañardo queda en primer lugar — Elogios a Nicolau

Se corrió hoy la quinta etapa de la
vuelta ciclista a Cataluña sobre la carre-
tera de Seo de Urgel a Girona, 230 ki-
lómetros.

La victoria se la adjudicó el italiano
Piamontesi, que efectuó el recorrido en 7
horas 30 minutos.

Con el mismo tiempo entró en segun-
do lugar Cañardo, que pasa a ocupar el
primer puesto de la clasificación gene-
ral.

Entraron a continuación:
Figueras, Digueff, Mateu, Grandi, Ca-
ballini, Alvarez, Marel, Montes, Cardo-
na, etc.

La prensa elogia la actuación del ma-
llorquín Nicolau en esta etapa, que ha
hecho un verdadero derroche de energías
y amor propio, a pesar de los contra-
tiempos sufridos, llegando el número 26.
En la clasificación general ocupa el
20 puesto.

Palou y Gari

Barcelona, 9 septiembre de 1932.

Del Extranjero

Un Congreso de Pedagogía Católica

SE INAUGURA HOY EN VIENA.—
LOS REPRESENTANTES DE
ESPAÑA

Viena. — Hoy empieza sus trabajos
el Congreso Pedagógico Católico, al que
concurrén gran número de países.

España está representada por los
"Amigos de la Enseñanza" y la "Fede-
ración Católica de Enseñanza".

La cuestión del Chaco

LAS FUERZAS PARAGUAYAS RE-
CHAZAN UN ATAQUE DE LAS
BOLIVIANAS

Asunción. — Un comunicado oficial
dice que las fuerzas paraguayas han re-
sistido, rechazándolo, un ataque de las
tropas bolivianas, con artillería pesada,
contra "Pozo Valencia".

España y el desarme

EL GOBIERNO ESPAÑOL MANI-
FIESTA SU CONFORMIDAD CON
LA RESOLUCION DE LA CONFE-
RENCIA DEL 25 DE JULIO

Ginebra. — El Gobierno de la Repu-
blica Española acaba de dar a conocer
que estaba conforme con la resolución
del día 25 de julio de la conferencia pa-

ra la reducción y limitación de armamen-
tos, y de renovación por un período de
cuatro meses de la tregua de armamen-
tos a partir del día 1.º de Noviembre.

Notas sueltas

ESTADOS UNIDOS

ESTALLA LA CALDERA DE UN VAPOR Y SE
PRODUCE UNA CATÁSTROFE

Nueva York. — Desde la Ribera del
East vióse la explosión de la calde-
ra de un vapor que conducía a unos
obreros que se dirigían al trabajo a la
isla de Rikers.

Cuando hubo desaparecido la espesa
humareda que siguió a la explosión el
buque se había hundido.

Numerosas personas huyeron deses-
peradamente para ganar la orilla.

Han resultado veinte muertos y se-
senta desaparecidos.

El nombre del buque es "Observation"
y había sido adquirido por la ciudad de
Nueva York para trasladar obreros a la
granja municipal de la isla de Rikers.

Trece de los heridos han sido hospita-
lizados en el hospital más cercano.

Se ignoran las causas de la explosión.

LAS VICTIMAS

Nueva York. — Antes del medio día
habían sido recogidos 37 cadáveres del
naufrago del "Observation".

Casi todos los supervivientes han re-
sultado heridos.

El buque conducía 200 obreros.

Ultimos telegramas

Madrid, 10 (9'25)

Un general francés sufre un accidente

EN CHAMONIX

París. — Dicen de Chamonix que el
general Laborde, al subir al pico de
Chardonet, en el macizo de Argentiére,
una piedra se desprendió de la cumbre.
Le rompió una pierna.

Detenciones en Portugal SON DE CARACTER POLITICO

Lisboa. — Circula el rumor de que en
las provincias del Norte se han practi-
cado algunas detenciones.

Todas son de carácter político.

La guerra civil en el Brasil SE EXTIENDE EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Sao Paulo. — El movimiento revolucio-
nario en el Estado de Pará adquiere
grandes proporciones.

UN MENSAJE DEL ARZOBISPO DE SAO PAULO

Sao Paulo. — El Arzobispo de esta
arcediocese ha pronunciado un mensa-
je por radio, pidiendo la cesación de la
guerra civil.

Dice que el Estado de Sao Paulo de-
sea la paz, garantizada por la Consti-
tución.

La situación política en Alemania

PROXIMA REUNION DE HINDEN-
BURG CON LOS JEFES POLITICOS

Berlin. — El Presidente Hindenburg
recibirá, el próximo martes, a los jefes
de los grupos parlamentarios racistas,
centristas y popular bávaro para escu-
char su opinión sobre la situación polí-
tica. Asistirá a la entrevista el Cancil-
ler Von Papen.

De todas suertes, parece que Hinden-
burg no está dispuesto a escuchar las
conferencias de Hitler para que releve
a Von Papen y Scheleider.

Las elecciones generales parecen inevi-
tables. Será la primera vez que se con-
vocan los comicios en el espacio de un
año.

La cuestión de los armamentos

INGLATERRA Y ESTADOS UNIDOS
NO INTERVENDRAN EN LA
DISCUSION FRANCO ALEMANA

London. — Se asegura que Inglate-
rra no piensa intervenir en la discusión
que sostienen Francia y Alemania sobre
la igualdad de derechos respecto a
armamentos. Parece que los Estados

Unidos adoptan la misma actitud. Una
y otra potencia aguardan el resultado de
estas negociaciones. Si fracasaran, en-
tonces tal vez intervendrían. La nota
que hoy Francia remite a Alemania ha
sido entregada también a Mr. John Si-
mon a título de información y no de
consulta.

Una advertencia de E. U. NO DEBE ENTORPECER LA CONFERENCIA DEL DESARME

París. — Esta noche, el Gobierno
norteamericano ha advertido al de Fran-
cia que las conversaciones que sostiene
con Alemania no deben entorpecer los re-
sultados de la Conferencia del Desarme.

Naufragio de una embarcación

LA TRIPULACION, SALVADA
Ferrol. — A la altura de Cabo Prior
naufragó una embarcación.

Los tripulantes estuvieron cuatro ho-
ras pidiendo auxilio, prestándose el
"Gabarra de Ares", que salvó a todos
los tripulantes.

Robo por valor de 75.000 Ptas. EN CARTA GENA

Cartagena. — En el domicilio de doña
Guadalupe Lardín penetraron ladrones,
rompiendo los muebles y llevándose gran
cantidad de alhajas, dinero y títulos del
Estado, todo ello valorado en unas
75.000 pesetas.

¿Será embarcado el capitán Justo Sanjurjo en el "Es- paña-5,?"

ANOCHÉ SALIÓ PARA CÁDIZ
Anoche, acompañado de dos agentes
de la Dirección, salió para Cádiz el ca-
pitán don Justo Sanjurjo.

Parece que será embarcado en el "Es-
paña, n.º 5".

Descubrimiento de explosivos y huesos humanos

INTERVIENE LA POLICIA

Se han descubierto, en una cueva de
la casa n.º 3 de la calle del Conde Duque,
varios huesos humanos, tres bombas de
un kilo de peso en forma de piña y
una antigua cartuchera de veinte ba-
las "remington".

Interviene en el hecho la policía.

Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barce-
lona. — Salidas diarias, (excepto los
domingos), de Barcelona y de Palma a
las 21 horas. Llegada a las 7 horas

De Valencia a Palma. Lunes, a las
20 horas.

De Palma a Valencia. Domingo a
20 horas.

De Valencia a Ibiza y Palma. Jueves
a las 20 horas. De Ibiza, viernes a las
9 horas.

De Ciudadela a Palma. Lunes, a las
19 horas.

De Palma a Ibiza y Valencia. Miér-
coles, a las 12 horas. De Ibiza a las
17 horas.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a
las 19 horas.

De Palma a Tarragona. Martes a las
19 horas.

De Barcelona a Mahón. Miércoles a
las 18 horas. Jueves, a las 18 horas

De Mahón a Barcelona. Martes a
las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Barcelona a Alcudia y Mahón. Do-
mingos, a las 18 horas. Viernes, a las
18 horas.

De Mahón a Alcudia y Barcelona.
Domingos, a las 9 horas. De Alcudia,
a las 21 horas.

De Barcelona a Ibiza. Lunes, a las
18 horas.

De Ibiza a Barcelona. Martes, a las
17 horas.

De Palma a Mahón. Jueves, a las
20 horas.

De Palma a Ciudadela. Martes, a las
19 horas.

De Alicante a Ibiza y Palma. Sale
los domingos: de Alicante, a las 12; y
de Ibiza, a las 24 horas

De Palma a Ibiza y Alicante. Sale
los viernes: de Palma, a las 12; y de
Ibiza a las 21 horas.

Compañía Trasatlántica

SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor HABANA saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 25 de Septiembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 25 de Octubre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela Colombia

El vapor MAGALLANES saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Septiembre de Valencia el 21 de Málaga, el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas, S. Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 20 de Octubre.

Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba Méjico

Próxima salida de Barcelona salvo variación, el 16 de Octubre para Tarragona (iva) Valencia, Alicante (iva) Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana y Veracruz y escalas intermedias.

Próxima salida el 16 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a Nueva York Cuba Centro América

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 16 de Septiembre de Valencia el 17 de Alicante el 18 de Málaga el 19, de Cádiz el 20, y de Vigo el 22 para Nueva York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Próxima salida el 16 de Noviembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H.-Radiotelefonía Capilla Orquesta, & Las comodidades y trata de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: *Plaza de Medinaceli, 8. - Barcelona* y en la Agencia en Palma de Mallorca, *Plaza de Cort n.º 10.*

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.--Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.--Selecta y nutrida colaboración.

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.

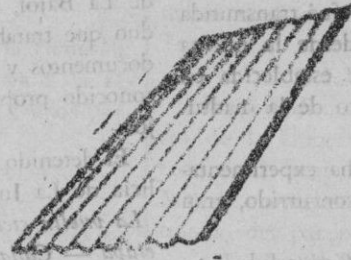
Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

Portland Artificial "Landfort,"
Grapier-Portland "Vallcarca,"
de la Fábrica de Cementos Vallcarca

José Fradera
ROCALLA



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan ni albean, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos.
Tubos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Agente en Baleares

Alfredo Llompарт
Avenida Alejandro Rosselló, 14

FOLLETOS DE ACTUALIDAD

CASI CONNUBI. — Sobre el matrimonio cristiano.....	20 cts.
ARGANUM.—Sobre el matrimonio cristiano. — SAPIENTIAE.—Acercas de las obligaciones de los cristianos.....	20 cts.
RERUM NOVARUM. — Sobre la condición de los obreros.....	20 cts.
QUADRAGESIMO ANNO. — Acerca de la restauración del orden social.	20 cts.
DIUTURNUM.—Sobre el origen del Poder.—CUM MULTA. —Recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado. — INMORTALE DEI. — Sobre la constitución cristiana de los Estados.....	20 cts.
MENS NOSTRA. — Sobre los ejercicios espirituales. — LA EDUCACIÓN DE LA JUVENTUD.....	20 cts.
LIBERTAS. — Acerca de la libertad humana. — QUOD APOSTOLICI MUNERIS. — Contra las sectas socialistas.....	20 cts.

OTROS FOLLETOS

DECLARACIÓN COLECTIVA DEL EPISCOPADO..... 15 cts.

EDICIONS "VERITAT I LLIBERTAT"

1 LA SEPARACIÓ DE LA IGLESIA DEL ESTAT. — Criteri catòlic sobre aquesta qüestió.....	10 cts.
3 ELS BENS DE L'ESGLÉSIA I EL PRESUPÒST DE LA CLERECIA.....	10 cts.
4 LOS JESUITAS. — Folleto de actualidad.....	10 cts.
5 SERVEI SOCIAL DE LA BURGUESIA.....	10 cts.
6 L'ESTAT LAIC I L'ESTAT CRISTIÀ.....	20 cts.
7 LA VIDA DEL OBRER A RUSSIA.....	10 cts.
8 FRARES I MONGES.....	10 cts.
9 EL DIVORCI I ELS PENSADORS.....	10 cts.
10 ELS OBRERS CAMPEROLS A RUSSIA.....	10 cts.
11 QUESTIONS VIVES.....	20 cts.

De venta: Imprenta LA ESPERANZA. — Lonjeta, 11 y 13

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hal muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'50 pesetas — Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5 Madrid

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller

Calle de Santiago Rusiñol, n.º 25

Es Garrigó

CHALETS Y SOLARES

Económicos, espléndida situación, vistas al mar, próximos tranvías, se venden.

Informes: en Son Rapiña. Sociedad Mallorca.



CHOFERS

Tramitación documentos y enseñanza conducir. Informes en esta Agencia.

Se ofrece mujer

Con buenas referencias como jornalera para trabajar en casas particulares. Razón, Olmos, 113-1.

Se necesita

Un criado que sepa servir a la mesa. Calle 31 Diciembre, n.º 65-1.

Contadores de agua

Desde 45 pesetas

(Verificación extra)

Andrés Buades Ferrer

Cestos 15-17 PALMA

Películas Pathé-Baby

Todos los que deseen, vender, o cambiar películas modelo Pathe-Baby, pueden dirigirse a "Acción Cristiana". Almudaina, 13, de 7 a 9 de la noche.

RECORDATORIOS DE DEFUNCION

Impresos

Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, lototipia, y fotograbado desde CINCO A TREINTA PTAS. CIEN

CURE SU HERNIA
Utilice nuestro REDUCTIVO OBTURADOR, y en un período relativo habrá alcanzado su anhelo de ser nuevamente un hombre perfecto.
Casa Codina. Unión 8 Palma (Entre Mercado y Borne)

Sobrescomerciales
blancos y de color
EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS
Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

El más leve catarro puede ser de graves consecuencias para su salud.

Todos los inviernos miles de personas de todas las clases sociales son víctimas de la tuberculosa y de los bronquitis crónica a causa de catarros mal curados.

Tenga usted siempre en casa una caja de la CURA N.º 15 del ABATE HAMON, verdadero bálsamo de las vías respiratorias, y tome una taza bien caliente en cuanto sienta los primeros síntomas de enfriamiento o bronquitis. Cortará usted de raíz la infección y se evitará los riesgos de una grave enfermedad.

La Cura N.º 15 del ABATE HAMON combate eficazmente la inflamación de las vías respiratorias, corta la tos y normaliza la respiración, curando con seguridad y rapidez los CATARROS, GRUPE BRONQUITIS, ASMA y todas las afecciones de las vías respiratorias.

CURADO TRAS AÑOS DE PADECER
Me encuentro completamente curado gracias a la Cura N.º 15 del Abate Hamon. Desde hace dos años padecía bronquitis.
D. C. S. Carmona, Sevilla.

CURA VEGETAL N.º 15 DEL ABATE HAMON
BALSAMO DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

Las 20 Curas Vegetales del Abate Hamon **GRATIS** UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal. **PIDALO CON ESTE COUPÓN.**

N.º 1.-Diabetes. N.º 2.-Albuminuria. N.º 3.-Reuma, Artrismo, Clásica. Dolores. N.º 4.-Anemia, Pubertad. N.º 5.-Solitaria. N.º 6.-Enferm. de los Nervios, Epilepsia, etc. N.º 7.-Tos ferina. N.º 8.-Reglas dolorosas. N.º 9.-Lombrices. N.º 10.-Enteritis. N.º 11.-Parálisis, Arterioesclerosis, Obesidad. N.º 12.-Depurativa de la sangre, Granos, Herpes. N.º 13.-Enfermedades del Estómago. N.º 14.-Varices, Flebitis, Hemorroides. N.º 15.-Tos, Catarros, Bronquitis, Asma, etc. N.º 16.-Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga. N.º 17.-Estreñimiento. N.º 18.-Úlceras estomago. N.º 19.-Úlceras Varicosa. N.º 20.-Preventiva.

Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6.º Barcelona, o Peltiros, 9.º Madrid.—Srvase mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre.....
Calle.....
Ciudad.....
Provincia.....

Inflación, deflación y salarios

Se percibe cada vez más, que la depresión actual tiene un carácter más uniforme y mundial, que las crisis precedentes, lo que demuestra que el mundo ha llegado poco a poco a una unificación económica. La crisis dura mucho más tiempo que preveían los que, al principio, afirmaban que sería pasajera; la vuelta a la normalidad exigirá un esfuerzo considerable, de sacrificios dolorosos, para lo que será preciso muy buena voluntad por parte de todos en el aspecto nacional e internacional.

Porque, en efecto, para normalizar la situación había que enfocar todas las iniciativas fecundas y bienhechoras en sus dos aspectos, interior y exterior. De una parte, cada país debe organizar su vida económica de modo que sea compatible con el interés de la comunidad de los pueblos, de otra parte la reorganización económica, como hemos afirmado en muchas ocasiones, supone una coordinación de los acuerdos internacionales informados de un espíritu liberal y de concesiones recíprocas.

Por otra parte, los dos aspectos están íntimamente ligados, si se considera que como consecuencia de la lentitud que se manifiesta en toda acción internacional, la experiencia ha probado que una reparación general y durable no es posible, si no se encuentra cada país en el mismo los elementos indispensables para su propia elevación económica. Esto es, saneando sus finanzas y volviendo a adoptar los precios, asegurándose un costo de la vida adecuado a las condiciones económicas del interior y del exterior, reajustando su potencial económico de manera que permita establecer el equilibrio entre la producción y el consumo y asegurar un balance comercial sin déficit.

Los dos procedimientos han sido preconizados. El uno consiste en una desvalorización de la moneda por un aumento de la circulación fiduciaria, esto es, por la inflación. El otro, por el contrario, apuntado a la baja de los precios por la reducción de los elementos del precio de fábricas especialmente de los salarios, lo cual es designado por deflación.

El primero implica una disminución del poder de compra de la moneda, lo cual favorece a las divisas extranjeras, que se benefician del margen que ofrece su valor respecto de la moneda indígena; claro es que esta depreciación

viene a actuar como primera de la exportación.

Desgraciadamente, esto no es más que una ilusión que no puede tener buen éxito, pues la inflación no suele tener gran duración, a no ser que una enérgica y acertada intervención la corte. Por otro lado, la experiencia prueba que, después el alza del coste de la vida, despreciando los salarios, deja en grave trance a la economía y al crédito del país y puede a la larga llevar al país a la quiebra.

Además, se debe tener en cuenta que el cambio favorable, si actúa como estimulante de la exportación, provoca igualmente represalias y el levantamiento de las barreras aduaneras de parte del extranjero, de manera que la prosperidad de los negocios de exportación es efímera.

No perdamos de vista, de otro modo, que la inflación monetaria y la inflación de crédito están estrechamente ligadas. El abuso del crédito favorece la superproducción, y ésta es una de las causas del marasmo actual. Gracias a la inflación, muchas empresas han podido vivir en los países que han sido afectados desde el primer momento por un desequilibrio de producción y de precios.

Por el contrario, la deflación, tal como la preconiza M. Musy, debería llegar a una reducción de los precios, engendrando una disminución del costo de la vida, y necesariamente de los salarios, lo cual permitiría disminuir el precio de coste del producto, favoreciendo automáticamente la exportación.

Este segundo método es ciertamente preferible, por lo mismo que no disminuye el poder de la compra de las masas de trabajadores y, por tanto, el de la venta de la producción, lo cual supone el costo de la vida debe poder ir a la par con la reducción de los salarios.

Desgraciadamente, y con frecuencia, los que preconizan uno u otro de los dos procedimientos, perciben que el salario impera sobre todo el coste de la operación. La inflación no sería, en este caso más que un medio disfrazado de reducir los salarios, al encarecer el costo de la vida, sin el aumento correspondiente a la remuneración del trabajo. Y la deflación, se operaría igualmente, en primer lugar, por una reducción previa, más o menos elevada, de los salarios, frecuentemente en una medida desproporcionada a la baja del costo de la vida actual o futura.

Luego es preciso no olvidar, que no son los capitalistas, minoría ínfima, los que compran, sino que son sobre todo las masas las que consumen y las que viven de su salario. Será menester, por consiguiente, que los salarios sean aumentados en proporción del aumento de la producción. El nacimiento de toda crisis cíclica reside precisamente en el hecho de que no ha habido armonía entre las ganancias y los salarios. Y es evidente que toda reducción de salario debe necesariamente traducirse en una disminución del poder de compra de la gran masa de los consumidores.

No llegaremos hasta decir, sin embargo, que los salarios deben ser los de la crisis. Lejos de ello. Pero no deben tampoco ser los sacrificados. Si hay allí deflación, es menester que el costo de la vida disminuya lealmente sobre toda la línea, por una readaptación de todos los gastos de sueldos, salarios, alquileres e intereses comprendidos los impuestos y los derechos de aduana. El Estado, como el patrón, el funcionario como el obrero, el profesional como el artesano, deberán renunciar los unos a una parte de su provecho, los otros a una parte de sus honorarios o de su salario; en este caso, el costo de la vida, será aminorado uniformemente y no gravitará sobre unos en detrimento de otros.

Dr. J. BONNET
(Del "Diario de Barcelona").

Los periódicos suspendidos

Los Directores de los periódicos de Madrid suspendidos por el Gobierno, "El Debate", "El Siglo Futuro", "A B C", "La Nación", "Informaciones" y "El Mundo", han presentado al señor ministro de la Gobernación el siguiente escrito, que va autorizado por 1.011 firmas de redactores, empleados y obreros de dichas publicaciones:

"Excmo. señor ministro de la Gobernación.

Veintidós días han transcurrido desde que una resolución de carácter gubernativo decretó la suspensión de los periódicos a cuyas redacciones, oficinas e imprentas pertenecen los que suscriben. Durante estas tres semanas nos hemos abstenido de intervenir a título singular, en gestiones realizadas cerca de Gobierno para conseguir que sea levantada la interdicción que, a la vez que sobre los periódicos, pesa sobre la libertad de nuestro trabajo. Confiamos en que esta prudente conducta predisponga

en favor de la súplica que en este escrito se contiene, la benevolencia de quien sobre ella ha de resolver.

También otras razones más fuertes y positivas, podemos aducir en pro de nuestra demanda "que queremos" apartar y, en efecto, apartamos, de cualquier prurito de polémica o de censura a la orden gubernativa cuya revocación pedimos. Nos hacemos cargo de que, ante sucesos graves, el Gobierno se haya creído obligado a usar de poderes excepcionales. En cualquier caso, una medida dictada en presencia de determinadas circunstancias, pasadas éstas, carece ya de justificación.

Razonamos así porque otro género de responsabilidad ni existe ni por nadie ha sido señalado a los periódicos suspendidos. En los oficios de suspensión, ninguna causa se asignaba a ésta. Oficiosamente se ha dicho que los periódicos cuya publicación ha sido prohibida, no han participado en el último complot. Es notorio — prueba fehaciente hay en las páginas de todos ellos — que, por razones y criterios diversos y cualquiera que sea la ideología de cada uno, todos han coincidido en condenar la violencia como táctica política y en preconizar el empleo de medios estrictamente legales para procurar la extensión o el triunfo de cualquier doctrina o aspiración política.

Porque la verdad de los hechos es esa, nadie ha invocado como fundamento de la actual desaparición del régimen de libertad de gran parte de la Prensa española, la Ley de Defensa de la República, cuya aplicación requiere la previa comisión de faltas que nadie ha imputado a los periódicos suspendidos. En consecuencia, es la propia Constitución de la República quien ampara nuestra petición y quien debe imponer el respeto efectivo a la integridad del derecho de los periódicos suspendidos a publicarse y circular libremente, mientras no infrinjan algún precepto legal. Y la seguridad que a todos alcance de que ninguno ha de ver menoscabado su derecho si actúa dentro de las leyes, en mucho ha de contribuir a la necesaria y patriótica pacificación de los espíritus.

Otro orden de consideraciones, aunque secundario, de indiscutible importancia, queremos presentar a la consideración de V. E., y es el económico. Tanto las Empresas como el personal de cada una de ellas estamos sufriendo graves perjuicios. Es notorio el de las Empresas. Puede ser irreparable. Y no es exagerado decir que tal quebranto puede un día ser mortal, y que ese día llegará el

perjuicio casi en igual medida a los centenares de hombres que de cada periódico viven y que pueden verse de pronto, sin trabajo. Aún es menos aventurado suponer que, durante estos períodos de suspensión, no sea posible a algunas empresas pagar sus haberes, como hasta ahora lo han hecho, al personal en paro forzoso y, en fin, aunque las Empresas paguen sueldos y jornales fijos, de nómina, somos muchos los que no obstante, nos vemos perjudicados. Así ocurre a los colaboradores, a los corresponsales de provincias, a los obreros que pierden horas de trabajo extraordinarias y extraordinariamente remuneradas, a los vendedores y a cuantos en todo o en parte, prestan un trabajo y reciben estipendios eventuales y no sujetos a nómina. En otro aspecto, en fin, aún se ha de considerar la cuantiosa disminución de importantes suministros, papel, tinta, lubricantes, etc., de suerte que es patente cómo el daño alcanza aún a Empresas y obreros de muchas industrias en relación con la periódica.

Por lo expuesto
Suplicamos a V. E. que, en méritos de las razones de ética y de derecho políticas y económicas que con todo respeto acabamos de exponer, se sirva hacer lo necesario para que los periódicos actualmente suspendidos vuelvan a publicarse y circular libremente, con todas las garantías que las leyes les concedan.

Madrid, 31 de agosto de 1932.

EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales.
por FEDERICO GROTE
Segunda edición.
Interesante folleto de 95 páginas.
DOS pesetas
De venta: Imprenta "La Esperanza".

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata
Dentaduras usadas
Monedas antiguas de oro, plata y cobre
J. MIRO
Sindicato, d. (al lado de la chocolatería Bordoy).

MUCHACHOS

SE REOBSITAN EN LA
TA IMPRENTA

BIBLIOTECA DE CORREO DE MALLORCA 18

Duquesa Inés

NOVELA ORIGINAL

POR

Rafael Pérez Pérez

que esa muchacha no tiene alma, ni sentimientos, ni pundonor, ni orgullo, lo mismo que tú? Prueba a proponérselo y me dejó cortar el cuello si acepta. Piensa, Flora, que las limosnas siempre humillan y que solamente se atenúa un poco el escozor de la humillación cuando la dádiva va envuelta con cariño...

Nada más hablamos, pero se quedó como te digo, hondamente preocupada. Días después supe que había tenido una detenida consulta con su confesor, que es un sabio y virtuoso jesuita. El capellán de la casa, don Blas, a quien no conoces, hombre de recto juicio y gran virtud, que educó a Luis y a Jorge hasta que a los once años entraron en un colegio, me dijo que Flora le había contactado muy apenada la conferencia, en la cual el Padre jesuita tratóla duramente, llenándola de escrúpulos y diciéndole sin rodeos que en este asunto no tenía la razón de su parte, que sobre las obligaciones que imponen las leyes y el derecho estaban los mandatos de la conciencia, pero que ella no podía oírlos

ni sentirlos, porque estaba acuartelada en el alcázar de su inmenso orgullo.

Así es que la infeliz, sumida en sus luchas, dudas y contradicciones, no debe haberse pasado un verano muy agradable en aquel señorial castillo de Monroy. Yo me la dejé en tan deplorable estado de ánimo cuando salí para Cestona con mi mujer, que tuve mucha lástima. Del balneario pasamos a Berlín toda la familia, con el objeto de asistir a la boda de mi sobrino Paco, hijo del embajador, que, como creo recordarás, es hermano de mi mujer. Y aquí continuamos hasta pasadas las Navidades seguramente, si es que entonces mi cuñado quiere dejarnos marchar.

Quien está verdaderamente desolado es Jorge. Le vi en Barcelona cuando veníamos hacia acá y te aseguro que tu actitud le dejó completamente aplanado. Días pasados tuve una carta suya pidiéndome tus señas. Creo te escribiré. Si lo hace, si te propone alguna locura generosa dictada por su deseo de serte útil, no te dejes llevar de un natural impulso de altivez al responderle. Es un alma recta y buena, a la que hay que tratar delicadamente.

La anunciada misiva del duque de Monroy llegó, en efecto, unos días después. Era corta, pero contenía un sabroso texto que reflejaba ciertamente el alma recta y bondadosísima adivinada por el conde de Sorans.

"La actitud de usted respecto a las

proposiciones que tío Pepe le hizo de irse a vivir con él, me ha desconcertado, Inés. Pero no puedo dejar de reconocer que puesta en el trance de sacar a flote su dignidad con todos los honores merecidos, no debía usted proceder de otra manera. Se necesita una gran fortaleza para resistir tentación tan seductora cuando se está en una situación tan precaria como la de usted. Yo me inclino ante esa su admirable fortaleza y saludo en usted a una mujer digna de todos los respetos y todas las admiraciones fervorosas. Nunca tuve el feo vicio de adular. Es más, tománnme muchos por zahareño y desapego. Quizá por eso estas mis justas alabanzas creo yo deben tener algún valor. El valor de la sinceridad, Inés. Y yo la digo a usted que es una de las escasas, de las verdaderas mujeres que he conocido. Temple de acero debe tener su alma.

La inexplicable conducta de mi madre, sobre la cual, por el respeto y el amor que me merece, me abstengo de hacer comentario alguno, llenóme de amargura, como necesariamente debía llenar a todo corazón bien nacido. Yo no quiero saber si le asiste o no la razón. Según el Código, dicen que sí, pero a mí me parece una crueldad muy grande. Inés, lo que estamos haciendo con usted los que llevamos el mismo nombre suyo. Y como ni mi conciencia ni mi corazón me dejan en paz, me decidido a rogarle que no se entregue al trabajo, que ha de ser forzosamente du-

risimo para una persona hecha a la vida muelle, regalada y elegante en que su posición le colocó; que acepte usted la ayuda que con toda sinceridad me atrevo a ofrecerle en memoria de aquel a quien tanto quisimos los dos. Yo no soy rico; nada más tengo que mi escassimo sueldo de oficial de marina, pero mi madre, que es muy magnánima, cubre con una renta espléndida todas mis necesidades. A mí, que no tengo vicios, ni caprichos caros, me sobra mucho de esa cuantiosa asignación... ¿No se ofenderá si le ruego que acepte parte que conceptúe necesaria para vivir por lo menos con la misma holgura que le permiten hacerlo los honorarios que de sus alumnos recaba? Así daría usted a mi corazón y a mi conciencia el sosiego que no tienen."

Así dice la carta del duque de Monroy. ¿Impresiones?

Me sería difícil trascribir ninguna. ¡Estoy tan vivamente emocionada!

Madrid, 23 de noviembre.

He contestado a Jorge. Como me lo pedía el conde de Sorans y como me lo dictaba también mi propio corazón, que, como el de mi cuñado es "bien nacido", rehusó su noble oferta, pero con palabras suaves y dulcísimas. Reclamo de él el derecho de no tener que agradecer nada a los que no aman ni desean mi trato, y le hago comprender que el dinero que me ofrece de su madre, obli-

gándome la más elemental dignidad a no aceptar nada de ella.

"Nunca olvidaré — escribo — sus generosas frases de consuelo, ni su noble deseo de asegurar mi porvenir contra las asperezas y zarzapos de la vida... Siempre y fervorosamente rogaré al Señor por usted, que en estos días de amarga soledad y desconsuelo ha tenido para mis desventuras caridades y benevolencias".

Así digo a Jorge. De tenerle delante, hubiese besado sus manos, agradecida.

Madrid, 25 de noviembre.

Llueve otra vez. Las calles se ponen imposibles, no obstante el refinado servicio de limpieza municipal. Yo, que solamente dispongo de unos zapatos, sufro muchísimo para preservarlos del lodo que los estropea y desluce. Ya comienzo a tocar la parte fea y molesta de esta vida, en que, atada al yugo del trabajo, debo dar vueltas incansantes a la noria, aunque el cansancio y el desfallecimiento me agoten. Tengo otra lección de piano. Es una jovencita de unos quince años, tímida, discreta y bien educada.

Madrid, 26 de noviembre.

En el reducido hogar de tía Sinda hay un desacostumbrado movimiento. Ciriaca sacude alfombras y cepilla cortinajes; una mujer, parienta de la portera, friega pisos y deshollina habitaciones... Hasta mi tía limpia suavemente con sus manos primorosas de plata, jugueteros y rinconeras... El sol, que asoma vergon-

De Sancelles

Del mig de l'avalor de impiedat reinant, quan veim dins nostra catòlica Mallorca humiliada la virtut, enlairat el vici i desfertrades les costums cristianes de dintre nostres pobles, s'aixeca una petita però valenta i forta agrupació de sancelles abrinats que agraits als beneficis rebuts de part de la Església Catòlica i de modo especialissim del Sr. Rector, don Guiem Parera, que tant dignament la representa, han volgut demostrar-li son amor i agraiment fent-li ofrena d'un cuadro que conté la seva oleografia, al peu del qual s'hi llegeix la següent inscripció: "Obsequi del Congregants que's formaren baix de la vostra direcció". Son en la majoria homes ja, que des de l'any 1913 fins al 1928 rebereu formació dins la Congregació que tant aprecien. Entre ells s'hi conta l'home de carrera, l'industrial, el comerciant, el propietari i l'humil i honat menestral i conrador: tots foren entusastes congregants com ara catòlics resalts.

A les vuit del vespre se reuniren en la Casa Rectoral i, després de l'invocació de M. Inmaculada, l'antic President don Bartomeu Bennisar donà lectura a un àlbum que completava l'obsequi on s'hi llegia: "Acceptau, R. Sr., aquesta petita ofrena de part dels Congregants que amb tant d'acert conduireu pel camí de la veritat i del bé els 15 anys que foreu son zelós Director i al mateix temps que renoven la sumisió deguda a la Església Catòlica us prometen etern agraiment. Sancelles, 15 d'Agost de l'any 1932. Bartomeu Bennisar, Macià Oliver, Antoni Ramis, Bartomeu Ramis, Bartomeu Cícer, Miquel Ramis, Gabriel Fiol, Baltasar Pons, Jaume Aloy, Joan Verd, Bartomeu Ramis, Jaume Masot, Francesc Sales Miquel Gamundí, Rnt. Antoni Vallés Capó, Subdiaca.

També llegí les adhesions de la Congregació Mariana, Adoració Nocturna, Apostolat de l'Oració, Societat de Socorros Mutuos "La Amistad", Congregació de Mares Cristianes i Filles de Maria, com també la adhesió del R. don Jaume Vallés, Vicari del Molinar, ausent en persona però entre nosaltres per l'entusiasme. Tot seguit fou entregat el dit àlbum al senyor homenatjat. Després parlaren els Sres. Gabriel Fiol, Antoni Vallés i Gabriel Morell, benefactor de la Congregació, digne successor de la Casa Morell i Molines, a la qui deu Sancelles la casa de la Congregació. Finalment, el senyor Rector dirigí la seua edicada paraula als reunits animant-los a seguir les petjades de nostres avantpassats, recordant-los que tots els esforços de Satan no son suficients per acabar amb l'Església i nos demanà que estimassem el inimic de l'Església com ell ho fa esperant-los amb los braços oberts.

Els reunits foren obsequiats amb modest refresc, brindant per que vengui prest la pau dins Espanya i sobre tot dins Sancelles, que tan necessari es fa.

Els següents dies, además de les visites particulars de nombroses persones, rebé les comissions abans apuntades, prova con vincent i irrefutable de que Sancelles estima al Sr. Rector perseguit, i com a con testa, ja que no podem fer ostentació públicament de lo que sentim, l'obsequi dels Congregants, als qui felicitem i a les Comissions a les quals nos unim en la seua adhesió.

Sancelles, 9 de Septiembre.

Boletín religioso

—DOMINGO—

Santos Diodoro, mártir y Proto y Jacinto
CUARENTA HORAS
 Concluyen en la iglesia de Santa Fé, Parroquia de la Santísima Trinidad, en honra de Nuestra Señora del Buen Camino.

A las siete Misa de Comunión general para los Cofrades y devotos de la Santísima Virgen.

A las diez y media, Oficio solemne con sermón que predicará el mismo orador de la Novena Rdo. don Jaime Sastre.

A las once y media, exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las siete, rezo del Santo Rosario, Letanía cantada, conclusión de la Novena, Tedeum, reserva de Su Divina Majestad y canto de despedida a la Virgen.

Empiezan en la Parroquial Iglesia de San Nicolás en honra de la Virgen de Lluch.

A las diez y media, Misa de Exposición, con sermón por el Reverendo don Francisco Payeras, Catedrático del Seminario.

Por la tarde, Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En la Misa mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica habrá sermón.

Predicará el Rdo. don Pedro Bonán, adscrito a la misma.

En la Parroquial iglesia de Santa Eulalia, a las siete y media, Comunión general para la Archicofradía de Hijas de María.

Al anochecer, solemne ejercicio de la Visita.

En la Parroquia de la Concepción (Arrabal), a las siete, Comunión general para la Asociación de Hijas de María.

En la Iglesia del Convento de la Concepción, Misa de Comunión reglamentaria para las Hijas de María, con plática.

En la Merced, a las siete y media, Comunión general para los Indignos Escalvos de Jesús Sacramentado.

En los Rdos. Padres Capuchinos, la Juventud Antoniana tendrá Misa de Comunión general, a las ocho y media de la mañana; después de la misa, reunión en la Sala de Juntas.

En Santa Teresa, fiesta mensual dedicada a Santa Teresita del Niño Jesús, con sermón.

VISITA

A Nuestra Señora del Puig, en San Jaime.

—LUNES—

El Dulcísimo Nombre de María y San Silvano, ob.

CUARENTA HORAS

Continúan en San Nicolás, al Dulcísimo Nombre de María.

A las seis y media, Exposición del Santísimo, y a las nueve y media, Misa mayor.

Por la tarde, actos de coro, Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En Montesión, a las ocho, misa en honor de la Virgen del Pilar en su capilla.

VISITA

A la Virgen del Pilar, en la iglesia de Montesión.

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta 53
 artículos para fiestas y verbenas

TAURINAS

LA CORRIDA DE MAÑANA

Mañana, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la plaza de toros la extraordinaria corrida dedicada a la colonia extranjera en la que se lidiarán por los valientes diestros Posada, Rayto y Palmeño, seis hermosos toros de la ganadería de don Leopoldo Abente.

La corrida ha despertado expectación, pues los diestros vienen, según noticias, con ganas de quedar bien en nuestro coso taurino y los toros por su presentación, tipo y arrobos, hacen presumir, veremos, si el ganado confirma en bravura su buena estampa, una de las corridas de primera categoría.

El despacho de localidades siguió durante el día de ayer muy animado.

Un choque

A las 18 horas del día 7, en el kilómetro 22 de la carretera de Palma a Alcudia, el automóvil n.º 175.483 de la matrícula de Bélgica, conducido por su propietario Mr. P. Meberisen, chocó con un carretón conducido por Bartolomé Jiménez Rosselló, ocasionándole destrozos valorados en 150 pesetas.

Requerido el conductor del auto para que se hiciera cargo del daño causado, dijo que no reconocía como reconocía, también, que era suya la culpa del entronzo, por lo cual estaba dispuesto a pagar las consecuencias.

El auto resultó, también, con daños. El que conducía el carretón recibió varias heridas de escasa consideración.

LA FILADORA

Gran liquidación de artículos para vestidos, abrigos y mantas de lana.

Visita a la Colonia de niños de Valldemosa

La Comisión de Cultura del Ayuntamiento realizó ayer tarde la visita oficial a la colonia de niños instalada en Valldemosa.

Efectuaron dicha visita, a la que asistieron representantes de la prensa, el Presidente de la Comisión, don Emilio Darder, el médico inspector don José María Mulet y el Oficial del Negociado de Cultura señor Horrach.

La colonia, instalada en el edificio escuela de aquella villa, cedido por su Ayuntamiento al nuestro para este fin goza de inmejorable situación.

Los 44 niños que forman la colonia, acompañados de su director, señor Barceló y los auxiliares señores Terraza y Serra, recibieron a los visitantes cantando el "Himno de Riego".

Seguidamente, bajo la acertada dirección de sus maestros, los niños formaron en la amplia explanada, practicando varios ejercicios de gimnasia rítmica.

Cantaron después varias canciones mallorquinas dirigidas en singular acierto por el niño Juan Alemany.

El Presidente señor Darder dirigió a los niños un breve discurso, siendo después los visitantes obsequiados con pastas, frutas y vinos generosos.

Al terminar la Comisión su visita y regresar a esta ciudad, fueron despedidos con vivas y aplausos.

TURISMO

Llegada de un vapor alemán
 Procedente de Málaga, ha llegado esta mañana a nuestro puerto el vapor alemán "Njassa" de la matrícula de Hamburgo.

Dicho buque, que desplaza 5081 toneladas, va al mando del comandante Voss, conduciendo 156 tripulantes y 184 pasajeros de tránsito.

El "Njassa" continuará esta noche el viaje para Génova.

Mañana es esperado el vapor inglés "Homer" el lunes, el "Orford" de la misma nacionalidad; y el martes, un buque de la "Unión Castle Line".

Datos estadísticos relativos a la estancia de Turistas en Mallorca en el primer cuatrimestre de 1932.

Hemos recibido la siguiente información de las Oficinas del Patronato Nacional del Turismo en Mallorca y del Fomento del Turismo:

Continúa este año acentuándose con relación al anterior la animación turística en Mallorca. El resumen oficial de los 4 primeros meses acusa un aumento de 30,000 estancias más que el primer cuatrimestre del año pasado.

Total de días de estancia en todos los Hoteles en el mes de:
 Enero, 40,967; Febrero, 28,297; Marzo, 42,218; Abril, 24,457.

Lo que da un total en el cuatrimestre de 135,939 días de estancia en los hoteles. El número de turistas en los cuatro meses ha sido de 8.883 alojados en los hoteles y de 6.153 llegados en 26 buques de cruceo que hacen un total de 15,036.

Sin embargo hay que tener en cuenta que el número de turistas en realidad es mucho mayor que el que acusan las estadísticas por ser grande el número de los que viven en casas particulares como huéspedes y en casas alquiladas que cada día son en mayor número.

Como nota curiosa debe consignarse el que se prolongan las estancias mucho tiempo como puede verse por el adjunto cuadro:

Han permanecido en los Hoteles de Palma:

Más de 100 días 229 turistas.
 Idem de 60, 246.
 Idem de 30, 411.
 Idem de 10, 1378.
 Menos de 10, el resto.

Las nacionalidades de los turistas por su orden de mayor a menor son: ingleses, americanos, franceses, alemanes y de otros países en menor proporción.

Como a partir del mes de mayo se aumentó considerablemente en relación a los otros veranos, la animación turística es seguro que en la próxima estadística se seguirá acusando el aumento enorme en la estancia de viajeros.
 El movimiento turístico durante el mes de Agosto

Relación de las informaciones turísticas suministradas en dichas Oficinas de Información (en el mes de Agosto de 1932) del Patronato y Fomento del Turismo.

Españoles, 1.670 — Ingleses, 665 — Alemanes, 813 — Franceses, 1909 — Norteamericanos, 302 — Suecos, 10 — Noruegos, 2 — Daneses, 17 — Sudamericanos, 42 — Holandeses, 10 — Belgas, 8 — Italianos, 20 — Suizos, 163 — Checoslovacos, 10 — Chinos, 3 — Japoneses, 1 — Húngaros, 17 — Rumanos, 4 — Polacos, 7 — Rusos, 1, e Hindús, 2.

Total: 5.685.

Han llegado durante dicho mes 16 grandes buques de cruceo con 5.807 pasajeros, habiéndose repartido a bordo propaganda de Mallorca y de folletos diversos de España.

Notas de Sociedad

De viaje

Con objeto de pasar unos días en Mallorca, ayer tarde llegó a esta ciudad, procedente de Madrid, a bordo del vapor correo de Valencia, el Director de la Agencia periodística "Fabra", acompañado de su distinguida esposa.

En el vapor correo de Alicante embarcó ayer, después de haber pasado unos días en esta ciudad, el escritor don Eugenio Noel.

En el mismo vapor embarcaron también don Juan Velasco, don Juan Llopis y don Bartolomé Sitjar.

Para Ibiza salió ayer al medio día el concejal don Luis Ferbal.

Esta mañana han llegado de Barcelona, en la motonave "Ciudad de Palma", don G. Alcover, don M. Frontera, don Bartolomé Oliver, don Angel Fernández, don Pedro Riera, don Francisco Ferrer, don Pablo Carvajal y don Ricardo Gamart.

De Mahón, en el "Bellver", han llegado hoy don Antonio Alorda y don José Vintró.

Restablecido

Se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le aquejó el médico titular de María de la Salud don Antonio L. Monjo.

VIDA DEPORTIVA

Futbol. — "Baleares" (reserva) — "Sporman"

Estos equipos jugarán mañana por la tarde, un partido de futbol correspondiente al un torneo que hay concertado entre ellos y otros varios de los onces de segunda categoría, de Palma.

Empezará a las 415 regiendo precios modestísimos y gratis para las señoras.

Próximamente B A Z A R práctico

"EL FABRICANTE,"

El Dr. Valdés
 participa a su clientela que ha reanudado su trabajo en la clínica.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID
 Día 9 de Septiembre de 1932
 VALORES DE LESTADO

Interior 4.º	64'25
Exterior	60'00
Amortizable 3.º	0'00
Amortizable 4.º	0'00
Amortizable 5.º 1926	0'00
Amortizable 5.º 1927 (con im- puestos)	81'00
Amortizable 5.º (libre)	93'00
Amortizable 5.º 1917	0'00

VARIOS

Acciones Banco de España	51'00
Arrendataria de Tabacos	185'00
Acciones Banco Hispano Americano	00'00
Azúcares preferentes	00'00
Ordinarios	00'00
Cédulas Banco Hipotecario	00'00
	00'00
	00'00

MONEDAS

Francos	48'80
Libras	43'50
Dólares	12'45
Liras	63'95
Francos suizos	000'00
Pesos argentinos	0'00
Marcos oro	2'96

Pintura y Dibujo

Inaugurando un nuevo estudio. Olmos 82 2.º el pintor J. Fuster aceptará un reducido número de alumnos y alumnos.

Apertura Curso 3 Octubre. Inscripciones Palacios 3. Antigüedades Margarita Matheu.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

Vademecum de la Acción Católica

Obra prologada y recomendada por el Eminentísimo señor Cardenal Segura. — Precio: 3'50 pesetas. De venta: Imprenta "La Esperanza"



Este valiente muchacho es fuerte, decidido y audaz porque le presta un caudal de energías el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Activísimo reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina contra

ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO

De uso en todo tiempo.

No se vende a granel.

